



PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES INSTRUCTORES VIGENCIA 2025

OBJETO:	<i>Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en las diferentes redes de conocimiento, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y/o complementaria regular virtual del centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar.</i>
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	De conformidad con lo establecido en el anexo 2 Plan de Contratación de Instructores de la formación regular virtual.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	<i>De conformidad con lo establecido en el anexo 2 Plan de Contratación de Instructores de la formación regular virtual.</i>
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<i>Se fija como valor total para el contrato la suma de MIL CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS MCTE. (\$1.113.541.612). Suma que será cancelada por el SENA dentro del cronograma de pagos fijados en la minuta contractual según lo planteado en el Anexo 2 Plan de Contratación de Instructores de la formación regular virtual, pagaderos de forma mensual.</i>
PLAZO:	<i>Conforme al anexo 2 sin exceder el 23 de diciembre de 2025.</i>
LUGAR DE EJECUCIÓN:	<i>Valledupar y en los municipios de influencia del centro de formación</i>
SUPERVISOR:	<i>El Coordinador académico o quién designe el subdirector de centro.</i>
ORDENADOR DEL GASTO:	<i>Centro Biotecnológico del Caribe – CBC en la ciudad de Valledupar.</i>

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015, artículo 3º del Decreto 371 de 2021 y de la Ley 2013 de 2019 entorno a la integralidad de la entidad, la, subdirección del Centro Biotecnológico Del Caribe del SENA de la Regional Cesar, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral



para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

Con el objetivo de generar valor público, se formuló el Plan Estratégico Institucional 2023-2026, "Sembrando el cambio: por la inclusión, la sostenibilidad y la seguridad humana". Este proceso se basó en un diagnóstico institucional con enfoque pluralista y diferencial, y empleó una metodología híbrida que integró prospectiva y pensamiento de diseño. Este enfoque sistémico permitió comprender las tendencias y los factores de cambio que influirán en los escenarios futuros del SENA.

Este plan prioriza al campesinado colombiano, orientando sus acciones a propiciar el reconocimiento de esta población en la vida social, cultural y económica del país. Para ello, se implementarán líneas de acción transversales que fortalecerán la articulación y consolidación de modelos asociativos campesinos. La estrategia CampeSENA, formulada en este marco, busca contribuir a la soberanía alimentaria y mejorar la calidad de vida de la población campesina mediante la transformación productiva y sostenible de la economía, aportando así a la paz total y la justicia social.

En atención al marco regulatorio vigente y al contexto nacional e internacional actual, la Entidad elaboró su modelo de alineación estratégica con el fin de orientar la ruta institucional para cumplir los retos y compromisos de largo aliento, con miras a garantizar la creación de valor público satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos destinatarios de sus servicios.

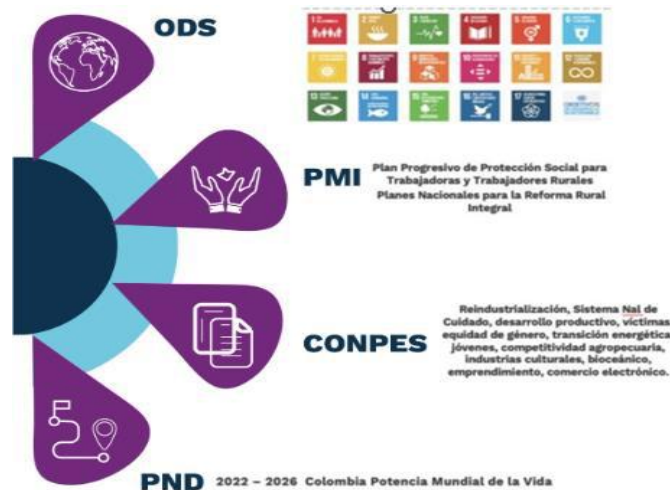


El presente Plan, atiende el marco regulatorio de la planeación en el país, que señala cómo todas las entidades deben formular su plan estratégico de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo. La Ley 152 de 1994, señala que cada uno de los organismos públicos, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la ley, deberá elaborar un plan indicativo



cuatrienal (plan estratégico) con planes de acción anuales, que se constituirá en la base para la posterior evaluación de resultados. Así mismo, el Decreto 612 de 2018, señala las directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del Estado.

Adicionalmente, el modelo de articulación de la planeación estratégica y operativa de la Entidad, contempla en su alineación estratégica las agendas internacionales que impactan el quehacer institucional, principalmente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principios del trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los compromisos institucionales en los planes que conforman el Plan Marco de Implementación, específicamente los relacionados con la reforma rural integral, los cuales aportan al logro de la paz total y la justicia social.



En el año 2015 al promulgarse los Objetivos de Desarrollo Sostenible como el conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, estos se convierten en referentes de la actuación de todos los gobiernos, entidades del sector privado y la sociedad civil a nivel mundial.

Colombia a través del documento CONPES 3918 Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia (DNP, 2018) señala la ruta para la puesta en marcha de la Agenda 2030 y las metas a nivel país por cada objetivo de Desarrollo Sostenible.

Colombia, a través del documento CONPES 3918 Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia (DNP, 2018) señala la ruta para la puesta en marcha de la Agenda 2030 y las metas a nivel país por cada Objetivo de Desarrollo Sostenible. La alineación entre la gestión del SENA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se observa a continuación:

La relación principal entre la gestión institucional del SENA y los ODS permite identificar alineación



con las siguientes metas ODS:

ODS 8	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
ODS 4	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
ODS 10	4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
ODS 10	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

El SENA aporta de manera específica a los ODS 4 y 8 e indirectamente a las metas de los otros ODS, teniendo en cuenta el rol transversal de la entidad al aportar a la cualificación del talento humano del país, al ejecutar los procesos de formación profesional integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

Por otra parte, el SENA aporta de manera directa a la implementación de la Reforma Rural Integral en Desarrollo social -educación Rural-, a través de la formación profesional integral en municipios PDET, el Sistema de Reforma Integral en la capacitación, transferencia de tecnología y diversificación de cultivos y; al estímulo de la economía campesina y, de manera indirecta contribuye a la reincorporación social y económica de las personas reincorporadas, a la formación para el trabajo de las víctimas del conflicto armado.

El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, consigna las apuestas del Gobierno Nacional para lograr la paz total y la justicia social. El Plan fue concebido con miras a desarrollar cinco grandes transformaciones: 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental, 2. Seguridad humana y justicia social, 3. Derecho humano a la alimentación, 4. Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática y 5. Convergencia regional.

El SENA, por su misionalidad y presencia a nivel nacional, tiene relación con todas las transformaciones; sin embargo, su alineación principal está con la transformación de Seguridad Humana y Justicia Social, seguidas por las transformaciones de Seguridad Alimentaria, Transformación Productiva y la Convergencia Regional, conectadas a los actores diferenciales del cambio.



Ilustración 4 Alineación con Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026



El Plan Estratégico 2023-2026 (Versión 2) define la proyección institucional hasta 2026, con visión a 2030, basándose en los principios, valores, compromisos, misión, visión, perspectivas, objetivos, iniciativas e indicadores estratégicos. El mapa estratégico resultante visualiza la estructura de la estrategia a través de objetivos orientados a la creación de valor público, definiendo las acciones, los derechos garantizados y las prioridades de la administración, en línea con las directrices del gobierno nacional.

Utilizando la metodología del Balanced Scorecard, se elabora el mapa estratégico institucional con el objetivo de articular las cuatro perspectivas institucionales y, a través de habilitadores de pertinencia e innovación, lograr la creación de valor público.

Ilustración 5 Mapa estratégico institucional





El Centro Biotecnológico del Caribe, a través de la implementación de su Plan Estratégico, busca generar un alto impacto social y económico, fomentando la inclusión y la equidad. Para lograrlo, se centrará en fortalecer los procesos internos, optimizar la gestión de recursos y promover la innovación en la formación profesional. El objetivo es garantizar la pertinencia de nuestros servicios y contribuir al desarrollo sostenible de la región. Lo anterior, se logra a partir de la implementación de los indicadores de las iniciativas estratégica de las perspectivas de valor y de misión de la entidad que se detallan a continuación:

Tabla No. 01

Indicadores de Gestión por Perspectiva del Plan Estratégico Institucional – PEI 2023-2026

Perspectiva: Valor					Objetivo VA-01. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-01-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-FPI	DFP	001. Cupos de formación profesional integral perteneciente a economía campesina – matriculados.	N/A	649.193	127.539	287.220	649.193	342.450
VA-01-I1. Implementar la	PM-GIS	DSNFT	002. Beneficiarios de la	N/A	27.544	0	9.000	9.180	9.364



estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA			Formación Especializada para la Economía Campesina						
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-GIS	DSNFT	003. Cupos para beneficiarios de la Formación Especializada para la Economía Campesina	N/A	54.485	0	12.000	30.000	12.485
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-GIS	DSNFT	004. Asociaciones campesinas y/o agropecuarias beneficiarias de la Formación Especializada para la Economía Campesina	N/A	153	0	50	51	52



Perspectiva: Valor					Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019-2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-GECCL	DSNFT	005. Certificaciones de Competencia Laboral expedidas en Economía Campesina	N/A	154.322	20.000	42.226	49.870	42.226
VA-O1-I1. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía campesina – CampeSENA	PM-GEE	DET	006. Campesinos atendidos en el programa de emprendimiento	89.554	373.269	89.000	92.597	100.229	97.252
VA-O1-I2 Implementar la	PM-FPI	DFP	007. Cupos de formación profesional	N/A	101.354	0	33.615	101.354	65.430



estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular			integral perteneciente s a sector economía popular - matriculados						
VA-O1-I2 Implementa r la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-GECCCL	DSNFT	008. Certificacione s de Competencia Laboral expedidas en Economía Popular	N/A	101.663	8.000	31.221	31.221	31.221
VA-O1-I2 Implementa r la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-GEE	DET	009. Personas de Economía Popular atendidas por el Programa de Emprendimie nto	N/A	21.000	0	5.000	7.000	9.000
VA-O1-I2 Implementa r la estrategia de atención integral,	PM-GEE	DET	010. Empresas Creadas en Economía popular a través del Fondo	N/A	162	0	54	54	54



diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular			Emprender - Full Popular						
---	--	--	--------------------------	--	--	--	--	--	--

Perspectiva: Valor					Objetivo VA-01. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-01-I2 Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-GEE	DET	011. Empleos potenciales directos de economía popular a través del Fondo Emprender - Full Popular	N/A	567	0	189	189	189
VA-01-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del	PM-GEAOE	DET	012. Personas víctimas del desplazamiento forzado orientadas a través de la Agencia	239.968	1.124.570	285.882	303.694	312.805	322.189



conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral			Pública de Empleo						
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y	PM-GEAOE	DET	013. Personas víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral	397.260	462.718	423.451	436.155	449.240	462.718



equitativa de los territorios, y la reforma rural integral									
VA-O1-I3 I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM – FPI	DFP	014. Cupos en formación profesional integral en municipios PDET	481.1 23	519.914	490.8 81	500.9 21	509.9 49	519.9 14

Perspectiva: Valor	Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y
---------------------------	--



					al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	015. Planes de negocio formulados por víctimas del desplazamiento forzado	2.709	12.208	2.918	3.006	3.096	3.188
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas	PM-GEAOE	DFP	016. Personas víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a	48.330	48.330	48.330	48.330	48.330	48.330



víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral			formación profesional integral						
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación	PM- GEAOE	DET	017. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado orientadas	138.3 63	567.427	139.7 47	141.1 44	142.5 55	143.9 81



productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral									
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	018. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado que acceden a programas de formación profesional integral	238.356	258.004	243.123	247.986	252.945	258.004

Perspectiva: Valor	Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de
--------------------	---



					las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019-2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral	PM-GEAOE	DET	019. Mujeres víctimas de otros hechos victimizantes que han accedido a formación profesional integral	29.481	29.481	29.481	29.481	29.481	29.481
VA-O1-I3 Brindar atención integral, diferencial e incluyente a las personas víctimas del	PM-GEAOE	DET	020. Planes de negocio formulados por mujeres víctimas del desplazamiento forzado	1.339	7.327	1.752	1.804	1.858	1.913



conflicto armado y a los firmantes de paz, que contribuya a la garantía de sus derechos sociales y económicos, a la transformación productiva y equitativa de los territorios, y la reforma rural integral									
VA-O1-I4 Implementar la Política Institucional de Atención a Personas con Discapacidad	PM- GEOE	DET	021. Cupos de formación profesional integral para personas con discapacidad	39.32 4	42.136	40.89 7	41.30 6	41.71 9	42.13 6
VA-O1-I4 Implementar la Política Institucional de Atención a Personas con Discapacidad	PM- GEOE	DET	022. Personas con discapacidad que recibieron capacitación para el Trabajo	25.98 6	29.723	28.84 9	29.13 8	29.42 9	29.72 3
VA-O1-I4 Implementar la Política Institucional de Atención a Personas	PM- GEOE	DET	023. Informes de avance implementación de la Política Institucional de Atención a	N/A	4	1	1	1	1



con Discapacidad			personas con Discapacidad						
VA-O1-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	PM-FPI	DET	024. Porcentaje de atención a las solicitudes de formación de los Beneficiarios del Programa Nacional Jóvenes en Paz en el marco del componente de Educación.	N/A	100%	0	100%	100%	100%
VA-O1-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	PM-GEAOE	DET	025. Atención por parte de la Agencia Pública de Empleo a las solicitudes realizadas por Programa Nacional Jóvenes en PAZ.	N/A	100%	0	100%	100%	100%

Perspectiva: Valor					Objetivo VA-O1. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLES	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019	META PLURIANUAL	MET A 2023	MET A 2024	MET A 2025	MET A 2026



				- 2022					
VA-O1-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	PM- GEAOE	DET	026. Atención de las solicitudes realizadas a la ruta de emprendimiento o del Programa Nacional Jóvenes en Paz	N/A	100%	0	100 %	100 %	100 %
VA-O1-I5 Atención a Jóvenes, Programa Jóvenes en Paz	PM-FPI	DSNFT	027. Proyecto Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales realizado de acuerdo con la caracterización del programa de Jóvenes en Paz entregado por el Ministerio de la Igualdad	N/A	3	0	1	1	1
VA-O1-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales	PM-FPI- GECCL- GEE- GICCL	DSNFT	028. Certificaciones expedidas a personas cuidadoras de personas mayores y personas con discapacidad	889	3.100	0	990	1.030	1.080
VA-O1-I6. Contribuir al diseño y		DFP	029. Programas de formación	33	40	0	20	30	40



avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales			ofertados para personas cuidadoras						
VA-01-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales		DFP	030. Avance en el diseño e implementación de ruta que promueva el emprendimiento de personas en sus diferencias y diversidades que realizan trabajos de cuidado directo o indirecto, remunerados o no remunerados, como, sabedoras y sabedores, autoridades propias de pueblos étnicos, campesinos y tradicionales, personas cuidadoras de personas con discapacidad, cuidadoras del hogar no remuneradas, promotoras y	N/A	50%	0	30%	10%	10%



			dinamizadoras comunitarias, cuidadoras del ambiente y el territorio, personas trabajadoras domésticas, profesionales de la salud, asistencia social y docentes que realizan actividades del cuidado						
VA-01-I6. Contribuir al diseño y avance del Sistema Nacional de Cuidado desde la oferta de servicios institucionales		DFP DSNFT	031. Avance en el diseño y oferta de un programa de formación profesional integral en partería tradicional	N/A	90%	0	0	30%	60%

Perspectiva: Valor					Objetivo VA-01. Promover la inclusión social y económica de la población. bajo un enfoque diferencial fortaleciendo sus capacidades y las oportunidades de empleabilidad, contribuyendo así al desarrollo equitativo de las comunidades y al fortalecimiento de las organizaciones populares, comunitarias y solidarias.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026



				2019 - 2022					
VA-O1-I7 Crear e implementar en el cuatrienio un plan integral de formación técnica y tecnológica efectiva e intercultural de los jóvenes indígenas de la Amazonía que garantice el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos al interior de los pueblos y territorialidades indígenas, en concertación de los pueblos indígenas, en el marco de la mesa regional amazónica.	PM - FPI	DFP	032. Plan integrado elaborado y validado con comunidades indígenas	N/A	100%	0	33,3%	33,3%	33,3%
VA-O1-I8. Brindar atención integral y	PM- GECCL	DSNFT	033. Certificatone s realizadas para facilitar	1	4	1	1	1	1



diferencial a las mujeres			el acceso de las mujeres al servicio de Evaluación y Certificación de Competencias laborales						
VA-O1-I8. Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	PM-GECCCL	DSNFT	034. Certificaciones de competencia laboral expedidas a mujeres	72.08 1	204.000	48.00 0	50.00 0	52.00 0	54.00 0
VA-O1-I8. Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	PM-GEE	DET	035. Mujeres beneficiadas por convocatorias Fondo Emprender	108	1.608	108	500	500	500
VA-O1-I8. Brindar atención integral y diferencial a las mujeres	PM-GEAOE	DET	036. Colocaciones de mujeres a través de la Agencia Pública de Empleo	200.0 00	218.000	200.0 00	206.0 00	212.0 00	218.0 00
VA-O1-I9. Diseñar e implementar estrategia para favorecer el acceso y permanencia de las mujeres en la formación titulada	PM-FPI	DFP	037. Diseño e implementación de una estrategia para fomentar la permanencia de las mujeres en el desarrollo de su	N/A	100%	0	25%	60%	100%



			proceso formativo						
--	--	--	-------------------	--	--	--	--	--	--

Perspectiva: Valor					Objetivo VA-02. Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LÍNEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-02-I10. Diseñar e implementar estrategias para fortalecer la vinculación laboral de los titulados certificados de la Formación Profesional	PM-GEAOE	DET	038. Tasa de vinculación laboral de los Titulados y certificados de la Formación Profesional que consiguen trabajo a los 6 meses de egresados	55,8%	60,0%	60,0%	60,0%	60,0%	60,0%
VA-02-I10. Diseñar e implementar estrategias para fortalecer la vinculación laboral de los titulados certificados	PM-GEAOE	DET	039. Informes de seguimiento a la tasa de Vinculación laboral de los Titulados y certificados	3	12	3	3	3	3



de la Formación Profesional			de la Formación Profesional que consiguen trabajo a los 6 meses de egresados elaborados						
VA-O2-I11. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la gestión y colocación de Empleo	PM-GEAOE	DET	040. Colocaciones a través de la Agencia Pública de Empleo	492.561	550.317	492.561	518,726	534,288	550,317
VA-O2-I12. Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la cobertura, calidad y pertinencia de emprendimiento	PM-GEE	DET	041. Iniciativas empresariales financiadas con recursos del Fondo Emprender (Incluye Empresas con Asignación de Recursos para Sostenibilidad)	1.294	6.961	1.432	1.432	2.665	1.432
VA-O2-I12. Diseñar e implementar	PM-GEE	DET	042. Empleos potenciales	5.176	20.816	5.204	5.204	5.204	5.204



acciones para el fortalecimiento de la cobertura, calidad y pertinencia de emprendimiento			directos a través de Fondo Emprender (incluye autoempleo)						
VA-O2-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	PM-FPI-GIS; PE-RCEA	DFP	043. Empresas, asociaciones, organizaciones productivas rurales y campesinas, beneficiarias del sistema de I+D+I.	3.619	3.766	3.655	3.692	3.729	3.766
VA-O2-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	PM-GIC	DSNFT	044. Beneficiarios del Programa de Formación Continua Especializada	69.824	303.513	85.000	71.400	72.828	74.285
VA-O2-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	PM-GIC	DSNFT	045. Cupos para beneficiarios del Programa de Formación Continua	78.084	334.121	100.000	76.500	78.030	79.591



			Especializada						
--	--	--	---------------	--	--	--	--	--	--

Perspectiva: Valor					Objetivo VA-O2. Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O2-I13. Fortalecimiento de la atención empresarial	PM-GIC	DSNFT	046. Empresas Beneficiadas por el Programa de Formación Continua Especializada	13.600	41.216	10.000	10.200	10.404	10.612
VA-O2-I14. Implementación de acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la formación	PM-FPI	DFP	047. Cupos en formación Titulada del SENA	1.308.089	1.353.356	1.316.554	1.316.914	1.316.914	1.353.356
VA-O2-I14. Implementación de acciones para el fortalecimiento	PM-FPI	DFP	048. Programas modulares incluidos en el catálogo de	N/A	7	0	1	3	3



nto de la calidad y pertinencia de la formación			Formación Profesional : Diseños curriculares reajustados para que sean modulares, escalables y ajustables a los requerimientos regionales.						
VA-O2-I14. Implementación de acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la formación	PM-FPI	DFP	049. Documento de orientaciones para la gestión de la cadena de formación Interna controlado y publicado	N/A	1	0	1	0	0
VA-O2-I15. Fortalecimiento de las acciones para el reconocimiento de los aprendizajes previos a través de la evaluación y certificación de competencias laborales y la comprobación	PM-GECCL	DSNFT	050. Certificaciones expedidas en competencias laborales	869.628	1.068.625	222.748	290.430	290.430	265.017



ón de las cualificaciones, acorde con las políticas del Sistema Nacional de Cualificaciones.									
VA-O2-I16. Fortalecimiento de las estrategias de relacionamiento empresarial para incrementar el número de empresas objeto de regulación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y Decretos reglamentarios vigentes a través de las regionales.	PE-RCEA; PM-FPI	DPRC	051.Total aprendices con Contrato de Aprendizaje	358.66 9	1.465.00 0	360.00 0	364.00 0	370.00 0	371.00 0

Perspectiva: Valor	Objetivo VA-O2. Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás
---------------------------	--



					organizaciones, aportando a la transformación productiva del país.				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
VA-O2-I17. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	PM-GECCCL	DSNFT	052. Pilotos de evaluación y certificación de competencias laborales ejecutados, de acuerdo con las políticas del Sistema Nacional de Cualificaciones	N/A	8	2	2	2	2
VA-O2-I18. Habilidades Digitales - Convenio con MINTIC	PM-FPI	DFP	053. Cupos de formación en articulación con la media - Habilidades Digitales convenio SENATEC	N/A	68.000	0	34.000	68.000	34.000
VA-O2-I19. Habilidades Digitales - Plan para el seguimiento a la formación en habilidades digitales	PM-FPI	DFP	054. Certificados de formación complementaria en Red TIC expedidos	N/A	350.000	50.000	125.000	125.000	50.000



VA-O2-I120. Diseñar e implementar la ruta para la atención de la ruralidad con enfoque de convergencia regional	PM-FPI; GEE; GEOE; GECCL	DFP DSNFT DET	055. Diseñar e implementar una ruta para la atención de formación modular en el marco de la estrategia CampeSENA	100 %	100%	0	80%	20%	0
--	-----------------------------------	------------------	--	-------	------	---	-----	-----	---

Perspectiva: Misión					Objetivo MI-03. Aportar al fortalecimiento de la gestión del capital humano del país, mejorando la cobertura, pertinencia y calidad de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la gestión y cierre de brechas de capital humano, la productividad laboral, la competitividad empresarial y el desarrollo personal de los ciudadanos y sus comunidades				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
MI-03-I21. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	PM-GC - GICCL	DPDC DFP DET DSNFT	056. Porcentaje de avance en la evolución de la implementación del Plan de Transición a las Cualificaciones	N/A	100%	23%	67%	83%	100 %
MI-03-I21. Diseñar y	PM-GC	DSNFT	057. Catálogos de	2	6	0	2	2	2



desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.			Cualificaciones elaborados						
---	--	--	----------------------------	--	--	--	--	--	--

Perspectiva: Misión					Objetivo MI-03. Aportar al fortalecimiento de la gestión del capital humano del país, mejorando la cobertura, pertinencia y calidad de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la gestión y cierre de brechas de capital humano, la productividad laboral, la competitividad empresarial y el desarrollo personal de los ciudadanos y sus comunidades				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	MET A 2023	MET A 2024	MET A 2025	MET A 2026
MI-03-I21. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	PM-GFP	DFP	058. Programas con diseño, desarrollo y habilitación en los niveles 2 al 5 de los catálogos de Ambiental, Pecuaria e Infraestructura.	N/A	12	0	0	0	12
MI-03-I21. Diseñar y	PM-GFP	DFP	059. Cupos en programas en	N/A	300	0	0	0	300



desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.			los niveles 2 al 5 de los catálogos de Ambiental. Pecuaria e Infraestructura						
MI-O3-I21. Diseñar y desarrollar un Modelo Institucional que facilite la transición del SENA al Sistema Nacional de Cualificaciones.	PM-GECCL	DSNFT	060. Empresas orientadas para la implementación de la metodología de la gestión del talento humano por competencias	N/A	450	70	105	130	145

Perspectiva: Misión					Objetivo MI-O4. Innovar en la prestación integral de los servicios de la entidad orientada a incrementar su calidad, pertinencia y cobertura, con un enfoque diferencial, poblacional y territorial				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	MET A 2023	MET A 2024	MET A 2025	MET A 2026
MI-O4-I22. Promover los programas de multilingüismo en la	PM-FPI	DFP	061. Instructores formados en la estrategia de multilingüismo de la escuela	N/A	600	150	150	200	100



formación profesional			nacional de instructores						
MI-O4-I22. Promover los programas de multilingüismo en la formación profesional	PM-FPI	DFP	062. Diseño de programas nuevos o actualización de diseños en otras lenguas diferentes al inglés	N/A	5	0	1	2	2
MI-O4-I22. Promover los programas de multilingüismo en la formación profesional	PM-FPI	DFP	063. Implementación de estrategias de fortalecimiento del bilingüismo a nivel nacional	N/A	18	3	5	5	5
MI-O4-I23. Promover los programas de formación en el marco de economía verde y azul	PM-FPI	DFP	064. Documentos con orientaciones para promover la oferta de programas de formación en el marco de la economía verde y azul	N/A	3	0	1	1	1
MI-O4-I24. Implementar la estrategia de atención integral, diferencial e incluyente para el sector de la economía popular - Full Popular	PM-GICCL	DSNFT	065. Normas / Estándares de competencia laboral elaborados y/o actualizados para la estrategia CampeSENA y economía popular	N/A	222	54	55	56	57



Perspectiva: Misión					Objetivo MI-04. Innovar en la prestación integral de los servicios de la entidad orientada a incrementar su calidad, pertinencia y cobertura, con un enfoque diferencial, poblacional y territorial				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	MET A 2023	MET A 2024	MET A 2025	MET A 2026
MI-04-I25. Promover estrategias para la implementación de proyectos y acciones de innovación y emprendimiento que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	PM-GIS-GEE	DFP DET	066. Estrategias diseñadas para la implementación de proyectos de I+D+i que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	N/A	3	0	1	1	1
MI-04-I25. Promover estrategias para la implementación de proyectos y acciones de innovación y emprendimiento que aporten a economía verde y seguridad alimentaria	PM-GIS-GEE	DFP DET	067. Estrategia para fortalecer las acciones de la Ruta de Emprendimiento o para el acompañamiento a proyectos e iniciativas empresariales innovadoras en Economía Verde y seguridad alimentaria	NA	1	0	0	1	0



MI-O4-I26. Diseñar la política del relacionamiento con el Egresado.	DE-PE / PM-FPI / PM-GEAO E	DFP DET DPDC	068. Actualización del programa de Egresados SENA	N/A	100%	0%	100 %	100 %	100 %
MI-O4-I27. Diseñar e implementar el plan de articulación de investigación e innovación institucional	PM-GIS	DFP	069. Documentos de investigación elaborados	1420	916	316	200	200	200
MI-O4-I27. Diseñar e implementar el plan de articulación de investigación e innovación institucional	PM-GIS	DFP	070. Proyectos en Tecnoparques o Hubs de Innovación que fortalecen la Economía Popular acompañados	N/A	780	180	200	200	200
MI-O4-I28. Fortalecer la ruta articulación emprendimiento e innovación	PM-GEE-GIC	DFP DSNFP DET	071. Proyectos de base tecnológica finalizados para su articulación con Emprendimiento	NA	450	0	450	450	450
MI-O4-I29. Diseñar e implementar un plan para la educación superior en el SENA	PM-GFP	DFP DPDC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



MI-O4-I30. Diversificación de las estrategias de atención y acompañamiento a los aprendices para mejorar la tasa de retención y certificación		DFP	072. PNIBA - Porcentaje de entrega de apoyos de sostenimiento FIC - REGULAR	N/A	100%	100 %	100 %	100 %	100 %
--	--	-----	---	-----	------	-------	-------	-------	-------

Perspectiva: Misión					Objetivo MI-05. Contribuir a la cobertura, calidad y pertinencia de los servicios institucionales a partir de la gestión de alianzas estratégicas y/o convenios nacionales e internacionales				
INICIATIVAS ESTRATÉGICAS	PROCESOS	RESPONSABLE	INDICADORES	LINEA BASE 2019 - 2022	META PLURIANUAL	META 2023	META 2024	META 2025	META 2026
MI-O5-I31 Fortalecer los convenios nacionales e internacionales de acuerdo con el Esquema de Movilidad Educativa, Formativa	PE-RCEA	DPRC	073. Alianzas estratégicas, convenios y/o proyectos nacionales e internacionales suscritos y/o fortalecidos por el SENA	84	90	30	20	20	20



a, laboral – EMEF, entre otros.									
MI-O5-I32 Incorporar convenios en economía popular, economía campesina, habilidades digitales y jóvenes en paz	PE-RCEA	DPRC	074. Aportes efectuados en especie o dinero por los aliados de cooperación mediante las alianzas estratégicas, convenios y/o proyectos del SENA	\$8.400.000.000	\$9.700.000.000	\$2.200.000.000	\$2.500.000.000	\$2.500.000.000	\$2.500.000.000
MI-O5-I33 Fomentar la certificación de ambientes, instructores, aprendices y funcionarios de acuerdo a estándares	PE-RCEAI / PM-Dirección de Formación Profesional	DFP DPRC	DFP: Ambientes de formación certificados con estándares internacionales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



internacionales									
-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

El Plan de Acción 2025 del SENA se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994 y la Ley 2294 de 2023, que establece el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 titulado “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, en el Plan Estratégico Sectorial (PES) y en el Plan Estratégico Institucional 2023-2026. Este plan se alinea con las orientaciones dadas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), así como con los planes institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018 y los compromisos que la Entidad tiene con algunos documentos CONPES y demás planes, políticas, programas y estrategias del Gobierno Nacional a los cuales el SENA aporta.

Las acciones institucionales para 2025 están dirigidas a fortalecer la formación para el trabajo, en coherencia con las iniciativas del gobierno nacional. Estas acciones están estructuradas a partir de los instrumentos de planeación antes mencionados y del Plan Estratégico 2023-2026 asegurando que las acciones del SENA se alineen con la creación de valor público y las prioridades fijadas por la administración, en consonancia con las apuestas del gobierno nacional. En este orden de ideas, para el 2025, se han establecido como factores relevantes de cambio, los siguientes:

- Transformación productiva del campesinado
- Promoción de la Economía Popular y Full Popular
- Fomento de economías verdes y circulares
- Seguridad alimentaria
- Fortalecimiento de la marca SENA y tienda SENA
- Innovación técnica
- Escuela de panadería
- Centro de valor agregado
- Sistema modular

En este sentido, se hace un llamado a los Ordenadores del Gasto a nivel nacional, para que adopten las medidas necesarias para el uso responsable de los recursos públicos ejecutándolos con criterios de: economía, austeridad, eficiencia, eficacia, efectividad y responsabilidad, para lograr cumplir con las metas y las estrategias que soportan el quehacer institucional del SENA en el 2025.

En la vigencia 2025, el compromiso es continuar con la focalización de nuestros esfuerzos y recursos para prestar con calidad y pertinencia los servicios institucionales, garantizando los propósitos planteados por el Gobierno Nacional, dirigidos y priorizados para dar respuesta a las necesidades



de inclusión social y productiva de la población menos favorecida. Los esfuerzos conjuntos que hagamos como Entidad nos permitirá cumplir las metas y estrategias definidas en el Plan de Acción 2025.

En la Circular No. 01-3-2025-000001 del 02 de enero de 2025, donde se comunicó la Resolución de Apertura del Presupuesto 2025 No. 1-00001 de 2025, se estableció que es responsabilidad de los Ordenadores del Gasto, garantizar con los recursos asignados para la vigencia 2025 el cubrimiento de todos los gastos de obligatorio cumplimiento y que sean indispensables para el normal desempeño de la gestión institucional. En dicha circular se establecieron los siguientes lineamientos:

- En el numeral 13, se estableció que “La distribución de los recursos asignados por el proyecto de inversión: C-3603-1300-20- 20305C Fortalecimiento de la prestación del servicio de formación profesional y el reconocimiento de saberes previos con énfasis en poblaciones campesinas y populares en Colombia Nacional para cubrir los gastos de bienestar al aprendiz y los servicios personales de bienestar al aprendiz, fue realizada por la Dirección de Formación Profesional, amparados en el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, por tal razón, las solicitudes correspondientes deberán ser remitidas a la Dirección de Formación Profesional”.
- En el numeral 4, se estipuló que “Los contratos de instructores, de acuerdo con lineamientos Plan de Acción para la vigencia 2025 emitidos por la Dirección de Formación Profesional, se podrán suscribir dentro de las fechas establecida por la Resolución Nro. 1-03368 de 2024 artículos 1 y 2 de la Resolución Nro. 1-3000 de 2024, "por la cual se establece el calendario y de labores de los centros de formación profesional del SENA para el año 2025, se efectúa una delegación y se dictan otras disposiciones" donde se establece el inicio para el 03 de febrero y finalización de la formación para el 26 de diciembre. Adicionalmente, los recursos para esta contratación incluyen la financiación del seguimiento a la etapa productiva, así mismo la contratación se hace con base a la tabla honorarios vigente y la trimestralización que aplica para el año del 60%,70%,90% y 100% para el cumplimiento de las metas”. Para el programa de articulación con la media, no aplican porcentajes de trimestralización y esta se determinará de acuerdo con lo estipulado en el Manual para la articulación del SENA con la educación media.

En consecuencia, el Centro Biotecnológico del Caribe – CBC del SENA Regional Cesar, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas de formación titulada y complementaria virtual de la formación profesional integral aprobadas para la vigencia 2025, así como, para dar respuesta a las necesidades del sector productivo, las entidades públicas y comunidad en general, requiere de la contratación de instructores para atender las necesidades del total horas de ejecución que demandan la formación profesional integral tanto de cupos que pasan del 2024 más los cupos nuevos programación indicativa vigencia 2025. En ese mismo sentido, las horas establecidas para



atender las metas de la formación titulada y complementaria de la formación regular virtual; programa bilingüismo virtual, durante la vigencia 2025.

Con el fin de responder a las expectativas de valor y la misión del Centro Biotecnológico del Caribe (CBC), la comunidad y el sector productivo de la región, se presentan las metas de formación regular titulada y complementaria virtual, que la institución se propone alcanzar en 2025 como parte de sus objetivos estratégicos.

Tabla No. 01
Metas de Formación Titulada virtual Aprobadas del CBC Vigencia 2025

NIVEL DE FORMACIÓN	METAS DE LA FORMACIÓN TITULADA				
	METAS 2025	CUPOS PASAN PROYECTADO	CUPOS NUEVOS PROYECTADOS	METAS CUPOS	METAS APRENDICES
TECNÓLOGOS REGULAR VIRTUAL –	1.608	1.458	150	1.608	1.608
TÉCNICO LABORAL VIRTUAL	190	90	100	190	190
TOTAL, TITULADA VIRTUAL	1.798	1.548	250	1.798	1.798

Tabla No. 03
Metas de Formación Complementaria y Profesional Aprobadas del CBC Vigencia 2025

NIVEL DE FORMACIÓN	METAS DE FORMACIÓN	
	METAS 2025	METAS CUPOS
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA - VIRTUAL	12.640	12.640
PROGRAMA BILINGUISMO – VIRTUAL	4.320	4.320
TOTAL, FORMACION COMPLEMENTARIA	16.960	16.960



Teniendo en cuenta lo descrito en la Circular No. 1-3030- 01-3-2025-000001 del 02 de enero de 2025, se estableció que los recursos para la contratación de instructores vigencia 2025, incluyen la financiación del seguimiento a la etapa productiva, así mismo la contratación se hace con base a la tabla honorarios vigente.

En la Circular 1-1010-3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2025 (artículo 32 - numeral 3° de la Ley 80 de 1993:

- La contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2025 se debe realizar con plena observancia de las normas legales y reglamentarias vigentes que rigen el tema, así como las de austeridad del gasto público, garantizando la aplicación de los principios de contratación (como transparencia, economía y responsabilidad, establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993), el principio de la gestión fiscal eficiente, y los que orientan la función administrativa (como los de planeación, igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, que establece el artículo 209 de la Constitución Política), la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines estatales, y aplicando las directrices y procedimientos de esta Circular.
- Para el proceso de contratación, además de las funciones que le corresponde cumplir a la Oficina de Control Interno del SENA, los ordenadores del gasto inculcarán y fomentarán la cultura del autocontrol en las personas que actúen en cualquier etapa del proceso contractual, como elemento importante del sistema de gestión y control para la prevención de riesgos, el mejoramiento continuo y la salvaguarda de los recursos públicos.
- En cumplimiento del principio de transparencia, todas las dependencias que participen en el trámite contractual permitirán el acceso a los documentos precontractuales, contractuales y post-contractuales a quienes lo soliciten, incluidas las veedurías ciudadanas, con excepción de aquellos documentos que tengan reserva conforme a la ley.
- Todos los contratos referidos en esta Circular deben adelantarse y tramitarse por medio de la plataforma SECOP II.
- Los ordenadores del gasto, como responsables de esta contratación, deben verificar la coherencia entre las necesidades registradas en el Plan de Acción y el Plan Anual de Adquisiciones. Las obligaciones de estos contratos deben ser coherentes con su objeto y no incluir en su redacción elementos subordinantes; igualmente, durante la ejecución del contrato, los supervisores y ordenadores del gasto deberán vigilar y garantizar la autonomía del contratista, para no incurrir en conductas que puedan configurar subordinación y producir daño antijurídico para el SENA, aplicando lo señalado en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Entidad.



- Adicionalmente, es deber de los ordenadores del gasto y del pago cumplir a cabalidad las normas, políticas y lineamientos de austeridad, eficiencia, economía y efectividad, para lo cual, conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y el artículo 3° del Decreto No. 199 de 2024, cada Dirección de Área, Oficina, Regional o Centro de Formación debe realizar una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación de servicios y de apoyo a la gestión para suscribir solamente los que sean estrictamente indispensables según sus necesidades y por el tiempo necesario durante la vigencia 2025.

Teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, la contratación de Instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores. Con este fin, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos emitidos con base en ella, con excepción de la conformación del Comité de Verificación, que se regirá por lo indicado en esta Circular.

En consecuencia, la contratación de los Instructores en el 2025 se realizará aplicando el procedimiento y los demás lineamientos indicados en esa circular y como se ha venido trabajando en el 2024 bajo el esquema de publicación de perfiles a necesidad de los Centros de Formación Profesional dado que el Banco está abierto de forma permanente. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizará convocatoria nacional en diciembre del 2024, sino que se continuará con el esquema de convocatorias específicas de acuerdo con los requerimientos de los Centros de Formación para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con las hojas de vida registradas actualmente en el Banco de Instructores.

Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA.

La inscripción en el Banco de Instructores del SENA para las personas interesadas en formar parte de este, sigue siendo permanente, y quienes lo hagan a partir de la fecha de esta circular podrán participar en las convocatorias específicas que realizará la entidad durante el 2025 para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con el actual Banco de Instructores. Los perfiles de las convocatorias específicas que requieran los Centros de Formación durante el 2025, serán publicados en el mismo aplicativo de la Agencia Pública de Empleo – APE.

Las peticiones, quejas, reclamaciones y/o tutelas que se presenten en el 2025 por la aplicación de esta Circular y de la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 seguirán siendo analizadas y respondidas por cada Centro de Formación; las relacionadas con la disponibilidad y uso de la aplicación web de la APE serán respondidas por ésta. Las dudas, interpretaciones o vacíos que se presenten durante el proceso de contratación de Instructores 2025 serán resueltas o suplidas mediante lineamientos emitidos de manera conjunta por la Dirección de Formación Profesional, la



Secretaría General y la Dirección de Empleo y Trabajo. Los términos y condiciones de uso del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo son presentados a los usuarios en el momento de registro de su hoja de vida y al leerlos indican su aceptación.

Por otra parte, en el numeral 5. Generalidades para la Contratación de Prestación de Servicios de Numerales 2, 3 y 4 de la Circular No. Circular 1-1010-3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, se deben tener en cuenta los siguientes lineamientos al respecto:

- a) 5.1. Los ordenadores del gasto deben verificar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos en los estudios previos de cada contrato a suscribir, para lo cual el área solicitante debe constatar previamente la verificación de los documentos con los cuales se soporta la idoneidad y experiencia, la cual debe ser anexada al expediente contractual con la constancia de verificación suscrita por el Director del Área, el Jefe de Oficina, el Director Regional o el Subdirector de Centro. Para la contratación de Instructores el ordenador del gasto debe acreditar además que las hojas de vida de la persona seleccionada hacen parte del Banco de instructores del SENA aplicando los lineamientos de esta Circular y de la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023”.
- b) 5.2. Para agilizar la gestión y lograr el inicio oportuno de los programas y proyectos institucionales del 2025, es necesario que antes del 31 de diciembre de 2024 se realicen las siguientes actividades:
 - Proyectar los Planes de Contratación de instructores (sólo para Centros de Formación).
 - Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones 2025 de cada Regional y de la Dirección General; de ser necesario este Plan podrá actualizarse en el 2025.
 - Obtener la(s) autorización(es) necesaria(s) para la contratación de prestación de servicios personales.
 - Crear los procesos precontractuales, elaborar, suscribir y subir al SECOP II.
 - La certificación de inexistencia de personal de planta (artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998), indicando expresamente la causal que aplica en cada caso.
 - Elaborar, suscribir y subir al SECOP II los estudios previos para todos los contratos de prestación de servicios que tenga planeado para el 2025 cada Centro de Formación, Dirección Regional, Área y Oficina de la Dirección General.
 - Preseleccionar en el módulo Banco de Instructores de la APE a los inscritos que tenga planeado contratar el Centro de Formación como Instructores.

En el 2025 los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se suscribirán según las necesidades de contratación y su correspondiente justificación de cada Centro



de Formación, Regional y Área u Oficina de la Dirección General. Los contratos de instructor podrán tener vigencia máxima hasta el último día del calendario académico 2025, y los diferentes a Instructor hasta el 31 de diciembre del 2025.

Cada Ordenador del Gasto es responsable de velar por el registro de la información pre-contractual, contractual y post-contractual, garantizando condiciones de oportunidad, veracidad, completitud y confiabilidad. La consolidación de la información contractual estará en cabeza de cada Ordenador del Gasto y se enviará a la Dirección General.

El valor máximo de los honorarios mensuales para los contratos de prestación de servicios de instructor y de actividades diferente a instructor, serán las establecidas en la(s) tabla(s) de tarifas para el 2025 que divulgará la Dirección de Formación Profesional y la Secretaría General.

El Centro Biotecnológico del Caribe (CBC) enfrenta una seria limitación de personal administrativo que dificulta la ejecución de las perspectivas de valor y de misión, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI 2023-2026 (Versión 2) y las metas del plan de acción 2025. De los cincuenta (50) instructores contemplados en la planta de personal del plan de acción 2025, cuatro (4) de ellos, se encuentran asignados como subdirector (E), coordinadores académicos a los grupos internos de trabajo (Formación Regular y Programas Especiales), cuatro (4) instructores de AGROSENA asignados 100% a CAMPESENA, una (1) instructora 100% asignada en FIC, un (1) instructor formador de formadores, dos (2) instructores SENNOVA con un 50% para el desarrollo de la formación, y un (1) instructor con problemas de salud, del Centro Biotecnológico del Caribe – CBC del SENA Regional Cesar. Es importante aclarar que para la formación virtual no contamos con instructores de planta para desarrollar la formación en los perfiles de los programas virtuales que se ofertan, solo contamos con 1 instructor de planta apoyando con unas horas desarrollando resultados de aprendizaje en el área temática agrícola, Esta escasez de instructores de planta no alcanza a cubrir las horas que demandan la ejecución de las metas formación titulada y complementaria virtual vigencia 2025, e impacta la oportuna prestación de servicios de la formación profesional integral, la satisfacción de las necesidades de clientes, sector productivo y partes interesadas; como también, las metas institucionales del plan de acción durante la vigencia 2025.

En consecuencia, el CBC justifica la contratación de prestación de servicios de instructores para atender las necesidades insatisfechas de los procesos de ejecución de la formación profesional integral, así como para garantizar el cumplimiento de las perspectivas de valor y misión del Plan



Estratégico Institucional - PEI 2023-2026 y las metas del plan de acción 2025. A continuación, se presentan los fundamentos técnicos y se abordan los siguientes interrogantes:

- La necesidad surge en el marco de las horas que demanda la ejecución de las metas de formación titulada y complementaria virtual del Plan de Acción 2025, aprobadas para la vigencia 2025 por parte del Consejo Directivo del SENA, por lo se requiere la contratación de instructores por contrato de prestación de servicios a fin de atender las necesidades de horas que no alcanzan a ser gestionada y/o ejecutadas con instructores de plantas del Centro Biotecnológico del Caribe – CBC.
- Que no existe personal suficiente dentro de la planta del Centro Biotecnológico del Caribe -CBC del SENA Regional Cesar que presten los servicios personales de carácter temporal, como instructores para impartir formación profesional integral de las horas que demandan las metas de formación titulada y complementaria virtual del Plan de Acción 2025, aprobadas para la vigencia 2025.
- El Centro Biotecnológico del Caribe -CBC del SENA Regional Cesar, requiere contratar instructores para atender la formación profesional integral de las metas de formación aprobadas para la vigencia 2025, lo cual implica la necesidad de contratarlos hasta el último día del calendario académico 2025.

La necesidad que se pretende contratar para la ejecución de los procesos de la formación profesional integral de la formación regular titulada y complementaria virtual, se financian con recursos de inversión proveniente del proyecto BPIN denominado **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULAR EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL**, por cuantía de **OCHO MIL TRECIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$ 8.307.554.926) MCTE.**

Tabla No. 14
Presupuesto Contratación de Instructores del CBC vigencia 2025

PROYECTO BPIN	DEPENDENCIA SIF	CONCEPTO INTERNO SENA	APROPIACIÓN VIGENTE	OBSERVACIÓN
FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN	11 PROGRAMA DE	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	\$ 1.241.408.113	Asignación de recursos para cumplimiento de metas de articulación con la media,



PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULAR EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL	ARTICULACIÓN CON LA MEDIA			contratación por 40 semanas directas a formación
	18 FONDO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN "FIC"	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	\$ 84.929.978	Asignación de recursos para cumplimiento de metas totales de formación FIC asignadas al centro por la DFP, incluye etapa lectiva y productiva para toda la vigencia, Incluye 48 horas para que los instructores de planta participen en las capacitaciones con la ENI
	38 FORMACIÓN REGULAR CAMPESENA	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	\$ 2.233.657.922	Asignación de recursos para el cumplimiento de la formación titulada y complementaria de CAMPESENA considerando los cupos totales, incluye etapa lectiva y productiva para toda la vigencia, Incluye 48 horas para que los instructores de planta participen en las capacitaciones con la ENI
	45 SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	\$ 4.719.961.844	Asignación de recursos para la contratación de instructores de la formación titulada y complementaria de acuerdo con metas aprobadas por la DFP, Incluye 48 horas para que los instructores de planta participen en las capacitaciones con la ENI
	85. FORMACIÓN REGULAR - ECONOMÍA POPULAR	CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	\$ 27.597.069	Asignación de recursos para el cumplimiento de la formación titulada y complementaria de ECONOMIA POPULAR considerando los cupos totales.



TOTAL, PRESUPUESTO CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES	8.307.554.926	\$
--	----------------------	-----------

Bajo ese contexto, y teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 13 de la Circular No. 1-3030-01-3-2025-000001 del 02 de enero de 2025, se realizó la divulgación de la Resolución No. 1-00001 de 2025, Por la cual se efectúa la desagregación inicial del Presupuesto para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025, en la Dirección General, las Direcciones Regionales y los Centros de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se ha efectuado la distribución del presupuesto del SENA para la vigencia fiscal en curso. En el numeral 13 de dicha circular se estableció que “los contratos de instructores, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Acción para la vigencia 2025 emitidos por la Dirección de Formación Profesional, van como máximo hasta el calendario académico vigencia 2025. Adicionalmente, los recursos para esta contratación incluyen la financiación de la etapa productiva, se asignan los recursos en Resolución de apertura para los cupos que pasan del 2024 más los cupos nuevos de la vigencia 2025 tanto para la formación titulada como la complementaria regular, así mismo, para Campesena, economía popular – FULL POPULAR, articulación con la media y población vulnerable.

El Centro Biotecnológico del Caribe – CBC del SENA Regional Cesar, suscribirá los contratos por prestación de servicios para la contratación de instructores de acuerdo con las necesidades insatisfechas que no pueden ser asumidas por los instructores de planta existentes, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución no excede los recursos asignados para atender las metas de la formación titulada y complementaria virtual sin exceder el calendario académico 2025. Teniendo en cuenta las siguientes razones específicas:

-¿Por qué o cómo surge la necesidad?

En el análisis de la planta de personal del Centro Biotecnológico del Caribe (CBC), SENA Regional Cesar, se ha determinado una insuficiencia de funcionarios del nivel instructor para atender las necesidades institucionales para la ejecución de los procesos de la ejecución de la formación profesional integral durante la vigencia 2025, de conformidad con las metas de formación titulada, complementaria y regular de la formación regular; como también de la estrategia CampeSena, economía Popular, articulación con la media y población vulnerable aprobadas por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA.

De los cincuenta (50) instructores contemplados en la planta de personal del plan de acción 2025, cuatro (4) de ellos, se encuentran asignados como subdirector (E), coordinadores académicos a los grupos internos de trabajo (Formación Regular y Programas Especiales), cuatro (4) instructores de



AGROSENA asignados 100% a CAMPESENA, una (1) instructora 100% asignada en FIC, un (1) instructor formador de formadores, dos (2) instructores SENNOVA con un 50% para el desarrollo de la formación, y un (1) instructor con problemas de salud, del Centro Biotecnológico del Caribe – CBC del SENA Regional Cesar. Es importante aclarar que para la formación virtual no contamos con instructores de planta para desarrollar la formación en los perfiles de los programas virtuales que se ofertan, solo contamos con 1 instructor de planta apoyando con unas horas desarrollando resultados de aprendizaje en el área temática agrícola, Esta escasez de instructores de planta no alcanza a cubrir las horas que demandan la ejecución de las metas formación titulada y complementaria virtual vigencia 2025. Esta situación impacta negativamente la ejecución de los procesos de la ejecución profesional integral, así como el cumplimiento de las metas de formación del plan de acción 2025 aprobadas por el Consejo Directivo Nacional del SENA.

La necesidad de contratación de instructores del Centro Biotecnológico del Caribe – CBC para la vigencia 2025 queda evidenciada por la insuficiente capacidad instalada de instructores de planta que no permiten garantizar el cumplimiento de las metas de formación regular titulada y complementaria virtual; aprobadas por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA. De conformidad con los parámetros para la planeación y costeo de las metas de formación titulada, complementaria y profesional integral, emitido por parte de la Dirección de Formación Profesional –DFP, el Centro Biotecnológico del Caribe – CBC, realizó el análisis del cálculo de horas a contratar de las metas de formación aprobadas por el Consejo Directivo Nacional para la vigencia 2025, para el programa formación regular titulada y complementaria virtual, como se muestra en la siguiente tabla:

PROYECCIÓN DE HORAS INSTRUCTORES TITULADA VIRTUAL

PROGRAMA	HORAS TITULADA VIRTUAL GRUPOS QUE PASAN 2024	HORAS TITULADA VIRTUAL GRUPOS NUEVOS 2025	HORAS TOTAL TITULADA VIRTUAL	APORTE HORAS PLANTA 2025	TOTAL, HORAS A CONTRATAR 2025	HORAS MES INSTRUCTOR CONTRATO	No DE MENSUALIDADES	NUMERO DE INSTRUCTORES
TITULADA	28.408	8.328	36.736	800	35.936	160	224,6	22,46



PROGRAMAS	HORAS CURSO S	CUPOS CURSO S	META	No CURSO S	No TOTA L HORA S	HORA MES INSTRUCT OR	No MENSUALIDAD ES	MESES POR CONTRAT AR	No INSTRUCTOR ES
SG-SST	40	80	3200	40	1600	160	10	10	1
MANIPULACI ÓN DE ALIMENTOS	40	80	4800	60	2400	160	15	15	1.5
GESTION Y ADMÓN Y DE PROYECTOS	40	80	3200	40	1600	160	10	10	1
CALIDAD	48	80	1440	18	864	160	5.4	5.4	0.5
BILINGUISMO	48	80	4320	54	2592	160	16.2	16.2	1.6
			16.96 0		9.056		56.6		6

Como resultado del análisis efectuado a las metas de formación se determinó la necesidad de contratar **35.936** horas requeridas para atender la formación regular titulada virtual con 22 instructores, y **9.056** horas para atender la formación regular complementaria virtual con 6 instructores, para un total de 28 instructores, para el Centro Biotecnológico del Caribe – CBC del SENA Regional Cesar para la vigencia 2025, para alcanzar en un **100%** la meta proyectada de conformidad con los lineamientos establecidos en los parámetros para la planeación y costeo de metas de formación titulada y complementaria virtual, emitidos por la Dirección de Formación Profesional vigencia 2023.

De acuerdo con el análisis anterior, para atender la formación regular titulada y complementaria virtual del Centro Biotecnológico del Caribe – CBC del SENA Regional Cesar, se requieren contratar un total de **44.992** horas, con 28 instructores. Teniendo en cuenta el presupuesto asignado al Centro Biotecnológico del Caribe para formación regular, se proyecta contratar 25 instructores en cuantía de **MIL CIENTO TRECE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS (\$1.113.541.612) MCTE**, quedando una necesidad de 3 instructores en titulada virtual por 10 meses, y un 1 instructor de complementaria virtual por 5 meses, como se demuestra a continuación:



TABLA 1: FORMACION REGULAR TITULADA VIRTUAL CBC 2025

NUMERO DE INSTRUCTORES A CONTRATAR	19
VALOR MENSUALIDAD INSTRUCTORES	\$ 4.599.511
NUMERO DE INSTRUCTOR A CONTRATAR POR 10 MESES	8
NUMERO DE INSTRUCTOR A CONTRATAR POR 10 MESES Y 5 DIAS	9
NUMERO DE INSTRUCTOR A CONTRATAR POR 9 MESES Y 24 DIAS	2
VALOR TOTAL CONTRATACION FORMACIÓN TITULADA	\$ 878.966.551

TABLA 2: FORMACION REGULAR COMPLEMENTARIA VIRTUAL CBC 2025

NUMERO DE INSTRUCTORES A CONTRATAR	6
VALOR MENSUALIDAD INSTRUCTORES	\$ 4.599.511
NUMERO DE INSTRUCTOR A CONTRATAR POR 10 MESES	3
NUMERO DE INSTRUCTOR A CONTRATAR POR 8 MESES	2
NUMERO DE INSTRUCTOR A CONTRATAR POR 5 MESES	1
VALOR TOTAL CONTRATACION FORMACIÓN TITULADA	\$ 234.575.061

VALOR TOTAL FORMACION REGULAR VIRTUAL 2025

VALOR TOTAL CONTRATACION TITULADA VIRTUAL	\$ 878.966.551
VALOR TOTAL CONTRATACION COMPLEMENTARIA VIRTUAL	\$ 234.575.061
TOTAL	\$ 1.113.541.612

Conforme a lo proyectado, se hace necesario la contratación inicial de instructores para contratar **30.664 horas**, desarrollando 160 horas mensuales, quedando pendiente por contratar **5.272 horas**, para la formación regular titulada virtual, para ejecutarse con **19 instructores**, como se describe en la (tabla 1) y en el plan de contratación anexo 2, para un valor total de **OCHOCIENTOS MILLONES**



NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESO MCTE. (\$ 878.966.551).

Para el caso de la formación complementaria virtual, se hace necesario la contratación inicial de instructores para contratar **8.160 horas**, desarrollando 160 horas mensuales, quedando pendiente por contratar **896 horas**, para la formación regular complementaria virtual, para ejecutarse con **6 instructores**, como se describe en la (tabla 2) y en el plan de contratación anexo 2, para un valor total de **DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN PESOS MCTE. (\$ 234.575.061).**

Bajo ese contexto, de conformidad con los recursos asignados en el Presupuesto vigencia 2025 del Centro Biotecnológico del Caribe – CBC para la contratación de instructores en las dependencias SIIF **45 SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL** por cuantía de **CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$ 4.719.961.844.);** del proyecto BPIN **FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULAR EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL.**

En síntesis, el Centro Biotecnológico del Caribe – CBC del SENA Regional Cesar, para dar cumplimiento a las metas de la formación del programa de articulación con la educación media aprobadas por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA, requieren de la contratación de instructores descritas anteriormente, con el fin de contribuir al cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2025, Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, documentos CONPES, el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, el Plan Estratégico Institucional – PEI 2023-2026 y los planes institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018.

- ¿Cuál es el objetivo de la contratación?

El Centro Biotecnológico del Caribe (CBC) del SENA Regional Cesar, en cumplimiento de sus funciones (Decreto 249 de 2004, art. 25) relacionadas con la formación profesional integral, los servicios tecnológicos, el empresarismo y la evaluación de competencias laborales, entre otros, y con el fin de alcanzar las metas del plan de acción 2025 y la planeación institucional, requiere la contratación de instructores para la vigencia 2025, con el fin de dar cumplimiento a las metas de formación vigencia 2025 aprobada por parte del Consejo Directivo Nacional del SENA. Esta contratación se justifica cuando las necesidades de formación no pueden ser cubiertas por el personal de planta o demandan conocimientos especializados.



- ¿Cuánto tiempo se requiere para cubrir la necesidad?

Para asegurar la efectiva ejecución de los procesos de la formación profesional integral - FPI, el Centro Biotecnológico del Caribe (CBC) del SENA Regional Cesar, en concordancia con el objetivo de la contratación y el presupuesto asignado para la contratación de instructores en la vigencia 2025, podrán tener vigencia máxima hasta el último día del calendario académico 2025. Este período se fundamenta en la Circular No. 1-1010- 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024. Sin embargo, dado el presupuesto asignado para la contratación de instructores en las dependencias SIIF 45 SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL por cuantía de **CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$ 4.719.961.844.)**; del proyecto BPIN FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULAR EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL. La duración de los contratos se determinará en función de la disponibilidad presupuestal y las necesidades específicas de cumplimiento de las metas de formación asignadas a cada grupo interno de trabajo (Coordinaciones Académicas Formación Regular y Programas Especiales) del Centro Biotecnológico del Caribe (CBC) para la vigencia 2025.

- ¿El plazo del contrato es el estrictamente indispensable?

El plazo para la contratación de instructores en la vigencia 2025, podrán tener vigencia máxima hasta el último día del calendario académico 2025 para el Centro Biotecnológico del Caribe (CBC) del SENA Regional Cesar, considerándose el estrictamente indispensable, para garantizar los procesos de la ejecución de la formación profesional integral – FPI, ya que este período es necesario para asegurar el cabal cumplimiento de las funciones asignadas al CBC según el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, la consecución de las metas institucionales del plan de acción 2025 y la operación eficiente de los procesos a cargo del grupo interno de trabajo (Coordinaciones Académicas Formación Regular y Programas Especiales). Un plazo menor no permitiría alcanzar estos objetivos.

- ¿Cómo se satisface dicha necesidad con la contratación?

La necesidad se satisface a través de la contratación de instructores, una modalidad que se justifica en el Centro Biotecnológico del Caribe (CBC) del SENA Regional Cesar cuando las actividades formativas no pueden ser asumidas por el personal de planta o exigen experticia especializada. El contrato, con una duración estrictamente indispensable podrán tener vigencia máxima hasta el último día del calendario académico 2025, se financia en su totalidad con el presupuesto asignado al Rol instructor en la dependencia SIIF para la vigencia 2025 descrita anteriormente, asegurando la



administración y operación efectiva de los procesos institucionales del centro de formación.

- ¿Cómo contribuye el contrato a los logros del Plan de Acción del SENA y al Plan Nacional de Desarrollo?

La contratación de instructores para el Centro Biotecnológico del Caribe (CBC) del SENA Regional Cesar en la vigencia 2025, con una inversión de **OCHO MIL TRECIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS (\$8.307.554.926) MCTE para el Proyecto BPIN FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULAR EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL** y de **CUATRO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$ 4.719.961.844.);** para el Proyecto **BPIN MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL**, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional – PEI 2023 – 2026 y de las metas de formación del Plan de Acción del SENA para 2025. Esta contratación busca garantizar la continuidad y calidad de los programas de Formación Profesional Integral (FPI), incluyendo las estrategias Campesina y Full Popular, así como, de los programas especiales de articulación con la media y poblaciones vulnerables del programa desplazados, con el propósito de responder efectivamente por las necesidades de los diversos sectores productivos de la región.

Esto se alinea con el marco estratégico del SENA, que comprende:

- El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026 (Versión 02).
- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, "Colombia Potencia Mundial de la Vida".
- Los planes institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018.
- Los documentos CONPES que involucran a la entidad.

Estos instrumentos de planeación establecen las directrices para la articulación entre la estrategia y la operación del SENA como entidad líder en formación para el trabajo, orientando los esfuerzos de los centros de formación profesional hacia el cumplimiento del PEI 2023-2026.

Las acciones institucionales para 2025, en coherencia con las iniciativas del gobierno nacional, se enfocan en fortalecer la formación para el trabajo, basándose en los instrumentos de planeación mencionados y el PEI 2023-2026. Este enfoque asegura la alineación de las acciones del SENA con la creación de valor público y las prioridades de la administración, en consonancia con las apuestas del gobierno nacional. Los factores relevantes de cambio para 2025 incluyen:



- Transformación productiva del campesinado.
- Promoción de la Economía Popular y Full Popular.
- Fomento de economías verdes y circulares.
- Seguridad alimentaria.
- Fortalecimiento de la marca SENA y Tienda SENA.
- Innovación técnica.
- Escuela de Panadería.
- Centro de Valor Agregado.
- Sistema Modular.

El Plan de Acción 2025 del SENA se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994 y la Ley 2294 de 2023 (PND 2022-2026), el Plan Estratégico Sectorial (PES) y el PEI 2023-2026. Se alinea además con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Decreto 612 de 2018, los documentos CONPES y demás planes, políticas, programas y estrategias del Gobierno Nacional.

Este plan de acción define las perspectivas, objetivos, iniciativas y acciones para el cumplimiento de la misión institucional, incluyendo la Formación Profesional Integral y la disponibilidad de ambientes de formación adecuados para los programas de formación titulada del CBC en 2025, garantizando así el cumplimiento de las metas de formación aprobadas para dicha vigencia.

El Plan de Acción vigencia 2025 del SENA, se encuentra articulado con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MPIG, documentos CONPES, El Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", que se expide por medio de la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 y los planes institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018. Estos insumos son el punto de partida para la construcción de la planeación, incluyen los planteamientos de Gobierno establecidas para el Plan Nacional de Desarrollo, así como las competencias normativas asignadas a cada entidad y el marco fiscal.

En ese mismo sentido, teniendo en cuenta lo descrito en la Circular No. 1-1010- 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024, firmada por el Director General en la cual se menciona que la contratación de prestación de servicios debe realizarse únicamente con relación al personal indispensable para suplir actividades donde la planta de personal de instructores es insuficiente; por lo tanto, resulta necesaria la contratación de instructores por contrato de prestación de servicio puesto que surge en razón a que en el Centro Biotecnológico del Caribe –CBC del SENA Regional Cesar no cuenta con la capacidad instalada de instructores de planta, por lo que se requiere contratar de manera temporal personas que cumplan con el perfil definido en el Banco de Instructores que se gestiona a



través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo – APE, una vez se hayan cumplido los requerimientos estipulados en el numeral 3 de la presente circular y en el término señalado en el anexo 2.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro Biotecnológico del Caribe SENA Regional Cesar, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”*.

2.1. Obligaciones Específicas:

1. Realizar la ejecución de la formación titulada y/o complementaria virtual de acuerdo con la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI – G-014 vigente.
2. manejar y aplicar la estructura del LMS que utiliza el SENA, junto con las actividades, materiales y demás recursos educativos digitales que sustentarán la ruta de aprendizaje.
3. Atender los foros de dudas e inquietudes que son objeto de la formación.
4. Publicar anuncios que se consideren pertinentes para el buen desarrollo de la formación.
5. Realizar encuentros virtuales semanales y/o de seguimiento a cada aprendiz según el objeto de contratación.
6. Realizar la evaluación de los aprendices asignados tanto en el LMS como en el aplicativo SOFIA PLUS.
7. Atender la totalidad de las fichas asignadas tanto de formación titulada como complementaria virtual.
8. Realizar reuniones periódicas de los equipos ejecutores de la formación virtual.
9. Atender las reuniones de carácter presencial que la Coordinación Académica considere necesarias para la buena ejecución del presente contrato.
10. Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.
11. Desarrollar las actividades de Formación Profesional, incluido el seguimiento a aprendices en etapa práctica, de acuerdo con los planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - y la estrategia de aprendizaje – Proyectos de Formación - que el SENA ha determinado.
12. Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.
13. Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.
14. Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.
15. Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario



de formación institucional. 16. Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna. 16. Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices a su cargo. 17. Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA. 18. Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional. 19. Conformar los equipos ejecutores por programa de formación para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 20. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos. 21. Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información. 22. Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por Redes de Conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 23. Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, cuando éstas sean requeridas por el equipo pedagógico de centro. 24. Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se le hagan respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado. 25. Informar oportunamente a la Coordinación Académica del Centro los asuntos especiales que lo ameriten, para la buena marcha de la Institución. 26. Responder por los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato. 27. Hacer entrega del carné institucional que lo acredita como contratista, una vez finalice el contrato. 28. Presentar mensualmente y en los tiempos señalados por la supervisión y por directrices de Dirección General, los informes estadísticos, de cuentas y de actividades inherentes al objeto contractual. 29. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 30. Atender las convocatorias que realice el centro con respecto a mejorar de las competencias y habilidades de los instructores contratistas, dentro de un proceso de certificación de competencias para certificarse en habilidades pedagógicas, como también capacitarse en el idioma inglés. 31. Apoyar técnicamente en cuando se le requiere en la elaboración de las fichas técnicas de los materiales de formación relacionados con la red de conocimiento para la que se contrató. 32. apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios que, por el conocimiento profesional contratado, previa designación del subdirector de centro. 33. aplicar al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. 34. Apoyar con la participación en el proyecto de acompañamiento técnico /pedagógico de Instructores que realice el SENA. 35. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

2.2 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:



1) Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en la forma y lugares que EL SENA le indique. **2)** Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad. **3)** Desarrollar las actividades de Formación, incluidas actividades de seguimiento a aprendices en etapa práctica, acuerdo con los planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - la estrategia de aprendizaje – Proyectos de Formación – y requeridas en el manual de articulación con la media, que el SENA ha determinado. **4)** Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado. **5)** Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices. **6)** Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes. **7)** Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación, de conformidad con los proyectos formativos y el calendario de formación institucional. **8)** Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna. **9)** Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinarios y extraordinarios que se programen para los aprendices a su cargo. **10)** Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA. **11)** Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional. **12)** Conformar los equipos ejecutores por programa de formación para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. **13)** Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación y el reconocimiento de aprendizajes previos. **14)** Reportar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información. **15)** Apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por Redes de Conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. **16)** Elaborar y entregar guías de aprendizaje de los proyectos formativos asociados al contratista, cuando éstas sean requeridas por el equipo pedagógico de centro. **17)** Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se le hagan respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado. **18)** Informar oportunamente a la Coordinación Académica del Centro los asuntos especiales que lo ameriten, para la buena marcha de la Institución. **19)** Responder por los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato. **20)** Hacer entrega del carné institucional que lo acredita como contratista, una vez finalice el contrato. **21)** Presentar mensualmente y en los tiempos señalados por la supervisión y por directrices de Dirección General, los informes estadísticos, de cuentas y de actividades inherentes al objeto contractual. **22)** Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. **23)** Atender las convocatorias que realice el centro



con respecto a mejorar de las competencias y habilidades de los instructores contratistas, dentro de un proceso de certificación de competencias para certificarse en habilidades pedagógicas **24)** Apoyar técnicamente en cuando se le requiere en la elaboración de las fichas técnicas de los materiales de formación relacionados con la red de conocimiento para la que se contrató. **25)** apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios que, por el conocimiento profesional contratado, previa designación del subdirector de centro. **26)** apoyar en el proceso de recolección y procesamiento de información y demás necesarios para el inicio de la formación con las IE **27)** aplicar al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades pedagógicas de los instructores. **28)** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. **PARAGRAFO PRIMERO:** Con la suscripción de este contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el (la) Contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el (la) CONTRATISTA en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor. **PARAGRAFO TERCERO:** El instructor contratista, se compromete con la suscripción de este contrato no tener simultáneamente otro contrato con otro centro de formación o dependencia de la entidad.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

Valledupar y en los municipios de influencia del centro de formación.



6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el decreto 1082 de 2015.

10. Supervisión:

El Coordinador académico o quién designe el subdirector de centro.



En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del gasto, subdirector de Centro, designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se deberá realizar en la plataforma de SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI NO

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por aplicación web de la Agencia Pública de Empleo – APE se procede al análisis y verificación de los documentos del futuro Instructor Contratista, teniendo en cuenta el artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No. 1979 de 2012, y proceso de selección conforme a lo dispuesto en las circulares 3-2022-000192 del 9 de noviembre de 2022 emitida por el Director general del SENA y la No. 01-3-2022-00027 de 2022 emitida por el Director de formación profesional del SENA.

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.



El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Coordinador Académico, comité de verificación de hojas de vida y subdirector de Centro establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

Se adjunta I PLAN DE CONTRATACIÓN FORMACION REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA VIRTUAL.

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública en Colombia, afirmó que son más de 910.000 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

Numero Contrato y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor Contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.3446935 de 2022	TURIZO MORENO KATTY LORENA	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el centro de formación en la red de conocimiento comercio y ventas áreas temáticas gestión de mercados dentro de los programas de formación titulada y /o complementaria virtual del Centro Biotecnológico del Caribe y	10 meses y 6 días	37.638.972, pago mensual	Contratación directa



		sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar			
CO1.PCCNTR.2232447 de 2021	CARMONA JUAN MANUEL	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, para impartir Formación Profesional Integral como Instructor en la red de conocimiento Informática Diseño y Desarrollo de Software y áreas temáticas, para atender los programas de formación titulada y/o Complementaria virtual del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar	10,3 MESES	37142927, pago mensual	Contratación directa
CO1.PCCNTR.2243610 de 2021	MANJARRES ALARCON DIANA PAOLA	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, para impartir Formación Profesional Integral como Instructor en la red de conocimiento Institucional de Pedagogía y áreas temáticas, para atender los programas de formación titulada y/o Complementaria virtual del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios en el Departamento del Cesar	10,2 MESES	37021940, pago mensual	Contratación directa
CO1.PCCNTR.2232249 de 2021	LONDOÑO BERNAL JEFFRY DAVID	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, para impartir Formación Profesional Integral como Instructor en la red de conocimiento Institucional de la Enseñanza de Idiomas y áreas temáticas, para atender los programas de formación titulada y/o Complementaria virtual del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de	10,3 MESES	36.900.954, pago mensual	Contratación directa



		influencia en el Departamento del Cesar			
--	--	---	--	--	--

14. Decisión de contratación:

Tras revisar y validar la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II, y verificar el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia necesarios para la prestación del servicio y la satisfacción de la necesidad reportada, se considera válida la contratación reseñada. Además, se destaca que no era necesario obtener previamente varias ofertas.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de los toques, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Valledupar a los diez (11) días del mes de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por JAIME JOSÉ BAUTE DANGON
Fecha: 2025.02.11 11:51:12 -05'00'

JAIME JOSÉ BAUTE DANGON
Subdirector de Centro (E)

Proyectó: Ricardo López M, Abogado contratista

Revisó: MARCO ANTONIO PERALES MOLINA, Coordinador Académico



CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Cesar
ANEJO 2
I PLAN DE CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA FORMACIÓN REGULAR VIRTUAL

Regional: CESAR
Centro: BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE
Periodo: 13 DE FEBRERO A 19 DE DICIEMBRE DE 2025
Acta No. y Fecha:

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, se requiere contratar siguientes servicios profesionales:

Tope global programado				\$ 1.113.541.612						Elaborado por: COORDINACIÓN ACADÉMICA			
Menos Horas presente plan										Nombre: MARCO PERALES MOLINA			
Saldo										Teléfono:		3004725040	
% Utilizado													
Item	PROGRAMA FORMACIÓN	COMPETENCIA A DESARROLLAR	PERFIL/ÁREA TEMÁTICA	OBJETO CONTRACTUAL	PLAZO CONTRACTO		No. De Instructores a Contratar	No. De horas a ejecutar mensuales	Fechas Previstas para la contratación		Costo Hora o Costo Honorarios mes (Pesos)	Costo Total (Pesos) SIN 4x1000 CONTRATACION	OBSERVACIONES (PERFIL DEL INSTRUCTOR CONTRATISTA)
					MESES	DIAS			Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)			
1	GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	COORDINAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	20_9114_348 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento agrícola en el área temática gestión agroempresarial, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	10	5	2	3280,0	13/02/2025	19/12/2025	4.599.511	93.523.390	"Requisitos académicos: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O CONTADURÍA PÚBLICA; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O NBC SIN CLASIFICAR. Experiencia Laboral; VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."
2	GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	COORDINAR ACTIVIDADES DE ACUERDO CON ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y PROCESO ADMINISTRATIVO	GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	20_9114_350 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento agrícola en el área temática gestión agroempresarial, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar	9	24	1	1552,0	24/02/2025	19/12/2025	4.599.511	45.075.208	"Requisitos académicos: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O CONTADURÍA PÚBLICA; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O NBC SIN CLASIFICAR. Experiencia Laboral; VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."
3	GESTIÓN INTEGRAL DE TRANSPORTE	Elaborar presupuestos de acuerdo con metodología y guía técnica	GESTIÓN INTEGRAL DE TRANSPORTE	20_9114_351 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento de transporte, área temática de gestión integral del transporte, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	10	5	1	1640,0	13/02/2025	19/12/2025	4.599.511	46.761.695	Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1: NIVEL ACADÉMICO PROFESIONAL EN: INGENIERÍA DE TRANSPORTE, INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, LOGÍSTICO, DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD. ALTERNATIVA 2: NIVEL ACADÉMICO TECNÓLOGO O (6) SEMESTRES EN GESTIÓN DEL TRANSPORTE, LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE Y 3 AÑOS DE ESTUDIOS EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE, INDUSTRIAL, DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. ADICIONAL: DEMOSTRAR FORMACIÓN EN OPERACIONES TRANSPORTE (PREPARACIÓN DE PEDIDOS, RECIBO Y DESPACHO DE MERCANCIAS, PROGRAMACIÓN DE VEHÍCULOS), Experiencia Laboral; DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA DESEMPEÑÁNDOSE EN EMPRESAS DE TRANSPORTE Y/O OPERADORES LOGÍSTICOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TRANSPORTE. UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA IMPARTIENDO FORMACIÓN EN GESTIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA O LOGÍSTICA DE TRANSPORTE."
4	PROYECTOS AGROPECUARIOS	Formular el proyecto de acuerdo con métodos y técnicas de investigación	PROYECTOS AGROPECUARIOS	20_9114_354 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento agrícola área temática de proyectos agropecuarios, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular presencial y/o virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar	10	0	1	1600,0	17/02/2025	18/12/2025	4.599.511	45.995.110	Requisitos académicos: PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y/O ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS Y/O INGENIERO INDUSTRIAL Experiencia Laboral; DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA; DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.
5	COMERCIO DE PRODUCTOS MAYORISTAS	VENTA DE PRODUCTOS MAYORISTAS.	COMERCIO DE PRODUCTOS MAYORISTAS	20_9114_346 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento comercio y ventas área temática comercio de productos mayoristas, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar	10	5	2	3280,0	13/02/2025	19/12/2025	4.599.511	93.523.390	REQUISITOS ACADÉMICOS: Alternativa 1 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento: administración, economía, ingeniería industrial y afines. estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan algunos títulos obtenidos: tecnología en gestión de mercadeo y ventas, tecnología en gestión de mercados, tecnología en dirección de ventas, tecnología en gestión comercial y tecnología en mercadeo y publicidad. alternativa 2. título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: núcleo básico de conocimiento: administración, economía, ingeniería industrial y afines. estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento: ingeniería de mercados, economía, administración de empresas, administración de mercadeo y ventas y profesional en mercadeo y publicidad EXPERIENCIA LABORAL Y/O ESPECIALIZACIÓN: Alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia. alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia.

6	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia.	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	20_9114_340 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento informática diseño y desarrollo de software área temática análisis y desarrollo de software, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	10	5	2	3280,0	13/02/2025	19/12/2025	4.599.511	93.523.390	Requisitos Académicos: Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en configuración de servidores, computación en la nube, móviles, lenguajes de programación, redes, distribución de aplicaciones, capacitación de usuarios, pruebas de software, documentación. Experiencia laboral y/o Especialización: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.
7	ANIMACIÓN DIGITAL	Pos producir la animación de acuerdo con las especificaciones del proyecto y procedimientos técnicos.	ANIMACIÓN DIGITAL	20_9114_343 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento informática diseño y desarrollo de software área temática animación digital, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	10	5	2	3280,0	13/02/2025	19/12/2025	4.599.511	93.523.390	Requisitos académicos: profesional en diseño gráfico, diseñador visual artes plásticas, artes visuales, ing. Multimedia, tecnología animación digital, animación 3d, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia
8	GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE ENERGÍAS RENOVABLES.	GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	20_9114_366 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento energía eléctrica área temática generación de la energía eléctrica, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe.	10	0	1	1600,0	17/02/2025	18/12/2025	4.599.511	45.995.110	*Requisitos académicos: alternativa 1: título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería eléctrica y afines; o ingeniería mecánica y afines; o educación; (ver anexo N.B.C). alternativa 2: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: ingenierías eléctricas y afines; o ingenierías mecánicas y afines; (ver anexo N.B.C). experiencia laboral; alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de sistemas de generación de energías renovables y doce (12) meses en docencia. Alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de sistemas de generación de energías renovables y doce (12) meses en docencia.*
9	GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA.	PRODUCCIÓN DE ESPECIES MAYORES	20_9114_356 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento pecuaria área temática producción de especies mayores, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular presencial y/o Virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	9	24	1	1552,0	24/02/2025	19/12/2025	4.599.511	45.075.208	Requisitos Académicos: título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: medicina veterinaria. Experiencia laboral y/o especialización: veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales doce meses (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce meses (12) meses en labores de docencia.
10	Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia.	Interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia	Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia.	20_9114_296 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento institucional de integralidad de la formación área temática interacción consigo mismo con los demás con la naturaleza y con la trascendencia, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular presencial y/o virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	10	0	2	3200,0	18/02/2025	19/12/2025	4.599.511	91.990.220	Requisitos Académicos: Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Experiencia laboral y/o Especialización: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción
11	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	Ingles Virtual.	Ingles Virtual.	20_9114_358 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento institucional de la enseñanza de idiomas área temática idiomas, para el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas en inglés, en los programas de titulada y o complementaria regular presencial y/o virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	10	0	2	3200,0	18/02/2025	19/12/2025	4.599.511	91.990.220	Requisitos Académicos: Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Experiencia laboral y/o Especialización: Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - Ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual.
12	ENGLISH DOES WORK	INGLES VIRTUAL COMPLEMENTARIA VIRTUAL	INGLES VIRTUAL COMPLEMENTARIA VIRTUAL	20_9114_365 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento institucional de la enseñanza de idiomas familia bilingüismo ENGLISH DOES WORK, para los colombianos de todas las regiones del país, para el desarrollo de habilidades lingüísticas y comunicativas en inglés, en los programas de complementaria virtual del centro biotecnológico del caribe.	8	0	2	2560,0	19/02/2025	20/10/2025	4.599.511	73.592.176	Modalidad virtual: Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo C1 de acuerdo con MCERL, en el resultado global. El SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 18035 de 2021 del Ministerio de Educación Nacional o aquella que la modifique o la sustituya, con una vigencia máxima de tres (3) años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers). Sin experiencia relacionada.

13	Institucional de pedagogía – emprendimiento	Emprendimiento	Institucional de pedagogía – emprendimiento	20_9114_306 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento institucional de pedagogía emprendimiento, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular presencial y/o virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	10	0	1	1600,0	18/02/2025	19/12/2025	4.599.511	45.995.110	Requisitos Académicos: "Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Experiencia Laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."
14	AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001	Determinar los sistemas de gestión según el marco estratégico.	CALIDAD	20_9114_372 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento logística y gestión de la producción familia calidad, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	5	0	1	800,0	17/02/2025	18/07/2025	4.599.511	22.997.555	Requisitos Académicos: Profesional o tecnólogo, con formación en desarrollo e implementación de sistemas de gestión de calidad y procesos de auditoria interna en SGC Experiencia laboral y/o Especialización: doce (12) meses de experiencia en la implementación de sistemas de gestión de calidad y/o en los procesos de auditoria interna. doce (12) meses de experiencia en labores de formación profesional.
15	FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION	Proyectar el mercado de acuerdo con la categoría de producto, necesidades y expectativas de consumidores y/o usuarios.	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	20_9114_374 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento gestión administrativa y financiera familia gestión y administración de proyectos, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar	10	0	1	1600,0	18/02/2025	19/12/2025	4.599.511	45.995.110	Requisitos Académicos: tecnólogo o profesional en cualquier área con experiencia en la formulación y el desarrollo de proyectos. Experiencia laboral y/o Especialización: mínima de un año en el área técnica, seis meses en el área pedagógica y experiencia de seis meses como instructor virtual.
16	HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS	Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente	MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	20_9114_369 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento agrícola familia manipulación de alimentos, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar.	10	0	1	1600,0	17/02/2025	18/12/2025	4.599.511	45.995.110	Requisitos Académicos: Ingeniero de alimentos, agroindustrial, tecnólogo en control y calidad de alimentos y elaboración de alimentos. Experiencia laboral y/o Especialización: Mínima de seis meses en el área técnica, seis meses en el área pedagógica y experiencia de seis meses como instructor virtual.
17	INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo.	Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo.	20_9114_291 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento institucional de pedagogía área temática protección ambiental seguridad y salud en el trabajo, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de titulada y o complementaria regular presencial y/o virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar	10	0	1	1600,0	17/02/2025	18/12/2025	4.599.511	45.995.110	Requisitos Académicos Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras Ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Experiencia laboral y/o Especialización: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
18	ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG SST	Controlar sistema de gestión de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG SST	20_9114_371 Prestar servicios personales de carácter temporal en la planeación, gestión y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en la red de conocimiento tecnologías de servicios de salud familia sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo SG SST., para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas, en los programas de complementaria regular virtual del centro biotecnológico del caribe y sus municipios de influencia en el departamento del cesar	10	0	1	1600,0	17/02/2025	18/12/2025	4.599.511	45.995.110	Requisitos Académicos: opción 1: profesional en salud ocupacional seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente en SST opción 2: profesional con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines con licencia vigente en SST. Experiencia laboral y/o Especialización: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del área de salud.
TOTAL					0	25		38824,0				1.113.541.612	

Para constancia se firma en Valledupar a los

MARCO ANTONIO PERALES MOLINA
Coordinador Académico

Firmado digitalmente por JOSE DANIEL LOPEZ MARIN
Fecha: 2025.02.10 15:21:12 -0500
JOSE DANIEL LOPEZ MARIN
Coordinador de formación CBC

JAIME JOSE BAUTE DANDON
Subdirector de Centro (e)

El Director de la Regional Cesar del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 01979 del 2012, por medio de la cual se expidió el manual de contratación del servicio nacional de aprendizaje CERTIFICA:

Que en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que rijan el proceso de contratación.

En constancia de lo anterior se expide la presente certificación en Valledupar,

LIGIA MURGAS MORÓN
Coordinadora Gestión de Talento Humano


Firmado digitalmente por LIGIA MURGAS MORÓN
Fecha: 2025.02.11 11:28:48 -0500'


Firmado digitalmente por JAIME JOSE BAUTE DANDON
Fecha: 2025.02.11 11:28:58 -0500'

JAIME JOSE BAUTE DANDON
Subdirector de Centro



ACTA No. 002 - 2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ VERIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2025			
CIUDAD Y FECHA:	24 y 28/01/2025 y 03/02/2025	HORA INICIO: 3:30 PM	HORA FIN: 5:30 PM
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina Subdirección de Centro-CBC	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro Biotecnológico del Caribe	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
<ol style="list-style-type: none">1. Socialización Resolución Comité Verificación Hojas de Vida para la contratación de instructores 2025, funciones del comité, y circular para la contratación de instructores 2025.2. Presentación de criterios objetivos para la verificación de hojas de vida de aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, para la contratación de instructores 2025.3. Números de personas con amparo constitucional.4. Verificar las hojas de vida de aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, a nivel de Centro, Regional y Nacional, para cubrir las necesidades del Centro Biotecnológico del Caribe, para la contratación de instructores 2025, en Formación Regular Titulada y Complementaria Presencial y Virtual.5. Cierre.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar las hojas de vida de aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, a nivel de Centro, Regional y Nacional, para cubrir las necesidades del Centro Biotecnológico del Caribe, para la contratación de instructores 2025, en Formación Regular Titulada y Complementaria Presencial y Virtual.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<ol style="list-style-type: none">1. Socialización Resolución Comité Verificación Hojas de Vida, para la contratación de instructores 2025, funciones del comité, y circular para la contratación de instructores 2025: Inicia la reunión socializando por parte del señor subdirector (E) del Centro Biotecnológico del Caribe Dr. JAIME JOSE BAUTE DANGON, y el coordinador académico CIRO CARLOS JIMENEZ CUJIA, miembros del comité, que a través de la Resolución 00011 del 22 de enero 2025, se conforma el comité de verificación de hojas de vida para la contratación de instructores 2025, las funciones del comité, dando cumplimiento al numeral 3.5 de la Circular 03-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023, y a la circular 3-2024-000278, para la contratación de instructores 2025. Que la integración y funciones del Comité de Verificación de Requisitos y de Escogencia de Instructores Contratistas 2025, se conformara de acuerdo con lo indicado en el número 3 de la Circular 3-2024-000278 la cual establece en su numeral tercero. Conformación del Comité de Verificación para la contratación de Instructores 2025: Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores 2025 un “Comité de Verificación”, conformado por los siguientes integrantes, que ejecutarán las funciones señaladas en la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023:			



El subdirector de Centro o su representante. Un (1) Coordinador Académico del Centro de Formación. Un (1) Instructor de planta del Centro de Formación. - Para verificar la idoneidad de los(as) inscritos(as) a programas de la estrategia Campe SENA, se resta el Instructor de planta e ingresa un profesional responsable de la implementación de la estrategia Campe SENA, designado por el Comité Articulador Regional de Campe SENA. Para verificar la idoneidad de los inscritos(as) a programas de la estrategia Economía Popular, se resta el instructor de planta e ingresa un integrante profesional con funciones de la Escuela Nacional de Instructores – ENI. En cada Centro de Formación los representantes de los aprendices como veedor podrán escoger a uno (1) de ellos, para que haga veeduría al proceso de contratación de Instructores, quedando conformado el comité de verificación de hojas de vida, con base a la Resolución 00011 del 22 de enero 2025 de la siguiente manera:

- El subdirector del Centro: **JAIME JOSE BAUTE DANGON**
- Un (1) Coordinador Académico: **CIRO CARLOS JIMENEZ CUJIA**
- Un (1) instructor de planta: **FERNANDO JAVIER MORALES NIEVES**
- Un (1) profesional responsable de la estrategia Campe SENA, designado por el Comité Articulador Regional de Campe SENA.
- Un (1) profesional con funciones de la Escuela Nacional de Instructores – ENI. Para verificar la idoneidad de los inscritos(as) a programas de la estrategia Economía Popular.
- El Representante de los Aprendices como veedor **HECTOR FABIO PEREZ.**
- En los casos que se considere necesario, la Dirección General podrá designar un representante para acompañar el proceso en el(os) Centro(s) de Formación que se estime(n) pertinente(s), el cual actuará con voz y sin voto.

Teniendo en cuenta la circular 3-2023-000212 del 03 de noviembre de 2023, donde se establecen los lineamientos, para la contratación de instructores 2024, estos mismos lineamientos se aplicarán para la contratación de instructores 2025. **Para la Revisión de hojas de vida:** Con base en la información y los documentos que haya migrado, registrado o aportado cada persona en el módulo web del Banco de Instructores al hacer su aspiración, el comité del respectivo Centro marcará en el aplicativo “Para verificación HV” a los Inscritos que hayan aspirado en cada necesidad de contratación que vaya a tramitar. A partir de lo anterior, el Comité procederá a revisar la hoja de vida y los soportes de cada persona que se inscribió para la respectiva necesidad de contratación, y determinará si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada. Con base en el resultado de la verificación el Centro marcará a la persona en el Banco de Instructores con el estado “CUMPLE” o “NO CUMPLE”; en los casos de “NO CUMPLE” se debe registrar la causal en el mismo módulo.

Funciones del Comité: Corresponde a este Comité verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en esta Circular en el respectivo Centro de Formación durante el proceso, y en especial: - Verificar que las hojas de vida a revisar correspondan a quienes hayan finalizado exitosamente su inscripción y su estado en el módulo Banco de Instructores 2024 sea “Inscrito”. - Constatar que las hojas de vida a revisar correspondan a una necesidad vigente de contratación del Centro de Formación. - Verificar el cumplimiento del perfil de cada aspirante para la respectiva necesidad de contratación en relación con la necesidad y el diseño curricular, con base en lo cual el Centro de Formación registrará en el módulo Banco de Instructores el estado CUMPLE o NO CUMPLE para cada aspirante. - Revisar las hojas de vida con “CUMPLE” y aplicar criterio(s) objetivo(s) para escoger las personas a contratar, dejando constancia de esa actuación y de los criterios en el acta. - Entregar firmado al subdirector de Centro los resultados de verificación y escogencia de personas a contratar, con copia a la Oficina de Control Interno, este documento debe ser integrado como parte de los documentos precontractuales publicados en cada expediente electrónico en el SECOP II. - Apoyar las respuestas a las peticiones, quejas, reclamos o tutelas que se presenten, sobre esta etapa de verificación, ponderación y escogencia, en los aspectos



relacionados con su actuación. - Las demás anotadas en esta Circular o en otros lineamientos.

2. Presentación de criterios objetivos para la verificación de hojas de vida de las personas inscritas en el banco de instructores 2024 para la contratación de instructores 2025:

Los criterios empleados por el comité de verificación de hojas de vida, a los requisitos mínimos establecidos en el Diseño Curricular de los programas son los siguientes:

- Criterio 1: Experiencia técnica establecida en el Diseño Curricular
- Criterio 2: Experiencia docente establecida en el Diseño Curricular
- Criterio 3: Formación laboral del perfil establecida en el Diseño Curricular.
- Criterio 4: Educación formal del perfil establecida en el Diseño Curricular.

3. Números de personas con amparo constitucional:

Se relaciona el número de personas con amparo constitucional:

- Discapacidad: 1
- Embarazo y/o licencia de maternidad: 3
- Madre o Padre Cabeza de Familia: 3

4. las hojas de vida de aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, a nivel de Centro, Regional y Nacional, para cubrir las necesidades del Centro Biotecnológico del Caribe, para la contratación de instructores 2025, en Formación Regular Titulada y Complementaria Presencial y Virtual:

El Coordinador académico **CIRO CARLOS JIMENEZ CUJIA**, socializa el proceso realizado con el instructor de planta **FERNANDO JAVIER MORALES NIEVES**, la verificación de las hojas de vida de aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, a nivel de Centro, Regional y Nacional, con el fin de cubrir las necesidades de contratación de instructores 2025, del Centro Biotecnológico del Caribe, para atender la formación en Formación Regular Titulada y Complementaria Presencial y Virtual, de aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, que cumplen con el perfil requerido establecido en el Diseño Curricular para los diferentes programas de formación.

PERFILES DE PROGRAMAS REQUERIDOS, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN FORMACIÓN REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL:

En el caso de Formación Regular Titulada y Complementaria Presencial y Virtual, se hizo la verificación de las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, para cubrir las necesidades de instructores 2025, con base a los perfiles requeridos, establecidos en el Diseño Curricular, para los diferentes programas de formación:

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: PRODUCCIÓN GANADERA:

Programa: PRODUCCIÓN GANADERA		Código del Programa: 723106
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: ¿médico veterinario zootecnista, médico veterinario, zootecnista, tecnólogo en reproducción bovina. ¿administrador de empresas agropecuarias, ingeniería agroindustrial, profesionales o tecnólogos de áreas afines ¿ingeniero de alimentos, ingeniero agroindustrial, microbiólogo, bacteriólogo, biólogo, profesionales o tecnólogos de áreas afines experiencia laboral y/o especialización: ¿mínimo 24 meses de	



	vinculación laboral con el área de su profesión o especialista o experto en reproducción animal, reproducción bovina, nutrición animal, sanidad animal, agro industrialización láctea/cárnica, manejo ambiental, administración agropecuaria".
Competencia	Ejecutar proceso de reproducción natural según especie animal, parámetros técnicos y objetivos de producción.

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA PRODUCCIÓN GANADERA:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con los perfiles requerido para el programa **PRODUCCIÓN GANADERA**:

Programa: PRODUCCIÓN GANADERA		Código de contratación: 25795	
Perfil:	Requisitos académicos: el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por ¿médico veterinario zootecnista, médico veterinario, zootecnista, tecnólogo en reproducción bovina ¿administrador de empresas agropecuarias, ingeniería agroindustrial, profesionales o tecnólogos de áreas afines ¿ingeniero de alimentos, ingeniero agroindustrial, microbiólogo, bacteriólogo, biólogo, profesionales o tecnólogos de áreas afines experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión o especialista o experto en reproducción animal, reproducción bovina, nutrición animal, sanidad animal, agro industrialización láctea/cárnica, manejo ambiental, administración agropecuaria"		
ID INSCRIPCIÓN	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
154145	HERNAN ALCIDES QUINTERO TOVAR	No Cumple	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil. Los certificados laborales aportados se excluyeron por no tener funciones a fines con la profesión requerida en el perfil. El certificado laboral con nombre de archivo "EXPERIENCIA LABORAL VILLA HILDE" se excluyó porque carece de claridad de quien lo expide al no presenta firma y antefirma (nombre completo) del empleador, jefe o representante legal de la entidad que lo expide.
148755	DARWIN SALAS SERRANO	No Cumple	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil. En los certificados laborales aportados solo fueron verificable 2 meses tiempo que no cumple con el requerimiento de 24 meses. Los demás certificados laborales se excluyeron por no indicar de manera expresa y exacta las funciones desempeñadas.
172161	EDUARDO JOSE SIMANCA MUEGUES	No Cumple	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil. En los certificados laborales aportados solo fueron verificable 22,3 meses tiempo que no cumple con el requerimiento de 24 meses, Los demás certificados laborales se excluyeron por no tener funciones a fines con la profesión requerida en el perfil
195919	LUIS ALFREDO AVENDAÑO HURTADO	No Cumple	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil. En los certificados laborales aportados solo fueron verificable 6,3 meses tiempo que no cumple con el requerimiento de 24 meses. Los demás certificados laborales se excluyeron por no indicar de manera



			expresa y exactas funciones desempeñadas y/o Fecha de ingreso y de retiro (día, mes, año).
189903	JUAN GUILLERMO ORTEGA ROJAS	Cumple	Cumple con los requisitos del perfil requerido
187666	ALBERTO RAFAEL FONTALVO GARCIA	Cumple	Cumple con los requisitos del perfil requerido
188466	ALVARO RODOLFO CASTILLA VALERA	No Cumple	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil. Los demás certificados laborales se excluyeron por no indicar de manera expresa y exactas funciones Desempeñadas
199637	EDUARDO JOSE MOLINA FERIA	Cumple	Cumple con los requisitos del perfil requerido

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA

Programa: Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia		Código del Programa: 99900004
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Experiencia laboral y/o Especialización: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
Competencia	Interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa **INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA:**

Programa: Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia.		Código de contratación: 23750	
Perfil:	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.		
Documento	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
3840366	MILTON FABIAN BADEL GOMEZ	CUMPLE	Sin Observación
49783687	ROSSANA PATRICIA CASTELLAR VIDAL	CUMPLE	Sin Observación
42404453	SILENYS HENRIQUEZ MENDOZA	CUMPLE	Sin Observación



49789319	AIXA ENIC BALETA PALOMINO	CUMPLE	Sin Observación
1065864931	DIANA CAROLINA CONTRERAS RAMIREZ	CUMPLE	Sin Observación
26930469	MAVIS TATIANA CERVANTES CHARRIS	NO CUMPLE	La aspirante es licenciada en Ciencias Naturales, por tanto, no se relaciona con el perfil profesional
56075723	LETZZY CAROLINA GONZALEZ OÑATE	NO CUMPLE	No presenta experiencia técnica relacionada
1065647260	MARIA FERNANDA MANZUR ROSADO	NO CUMPLE	Las experiencias técnicas y de docencia se traslapan
1065629251	DERLIS ROSA MARQUEZ RUIZ	NO CUMPLE	No cumple con el mínimo de 12 meses de experiencia docente
49693137	ROSA ELENA MARTINEZ TRIGO	CUMPLE	Sin Observación
1067935786	JAIRO ANDRES PETRO HERNANDEZ	CUMPLE	Sin Observación
79864963	DARWING PEREZ ARANGUREN	NO CUMPLE	Presenta título en comunicación y tarjeta profesional de artes plásticas.
63537100	LEIDY CAROLINA PABON CHACON	NO CUMPLE	No presenta experiencia técnica relacionada
1065845639	LINA ALEJANDRA ROJAS SALAS	NO CUMPLE	No presenta experiencia como docente
1052965311	ALEXANDER JAVIER CAEZ QUESADA	CUMPLE	Sin Observación
1065567619	JOSE GUSTAVO MENDOZA CARABALLO	CUMPLE	Sin Observación
583100	JESSICA ESTHER MORENO FERNANDEZ	NO CUMPLE	El título de pregrado es de México y no presenta documentos de convalidación del título universitario
49793029	SHIRLEY JOHANNA MARTELO HERNANDEZ	NO CUMPLE	No presenta experiencia como docente
52519419	NUBIA CONSUELO VELASQUEZ GARZON	NO CUMPLE	La certificación como docente que presenta trae fecha inicial de contrato, pero no de finalización
1065609562	HILDA MARIA RAMOS FRAGOZO	CUMPLE	Sin Observación
1095814291	IVON JULIETH LEON VILLAMIZAR	NO CUMPLE	No soporta experiencia docente, sube unos certificados de instructor que no cumplen con las especificaciones mínimas
1065819251	RODOLFO LENIN ARIAS MONTERO	NO CUMPLE	No presenta experiencia como docente
49777193	NINI KATHERINE SANTIAGO QUINTERO	CUMPLE	Sin Observación
1067727915	MANUEL FERNANDO MONTOYA CERPA	NO CUMPLE	No cumple con el mínimo de 12 meses de experiencia técnica
1123633382	LUZ ANGELICA MALAGON JESSIE	NO CUMPLE	No cumple con el mínimo de experiencia técnica relacionada
33379009	ANA MARIA ANGEL CASTAÑEDA	NO CUMPLE	Soporta título de bióloga, el cual no se relaciona con el perfil exigido
1065813423	IVAN DAVID SANTANA GONZALEZ	NO CUMPLE	No soporta experiencia docente



1065825911	DANIELA MARCELA QUIROZ PEREZ	NO CUMPLE	La experiencia técnica relacionada no cumple con el mínimo de 12 meses
32862605	AMELIA JOSEFA FERNANDEZ PAREDES	NO CUMPLE	No soporta experiencia docente
51736289	MYRIAM JANETH ORTEGA TORRES	NO CUMPLE	Soporta título de licenciada en biología, el cual no se relaciona con el área a trabajar, además no soporta experiencia docente
49597253	BLANCA ROSA ANDRADE DIAZ	NO CUMPLE	No soporta experiencia docente
49609928	KATIA PATRICIA MEZA JIMENEZ	CUMPLE	Sin Observación.
1082838881	ELIZABETH DEL CARMEN RIVADENEIRA MONTENEGRO	NO CUMPLE	No soporta experiencia relacionada
1065833220	ELENA BEATRIZ SILVA NUÑEZ	NO CUMPLE	No soporta experiencia relacionada
1067715724	VIVIANY VALENCIA VANEGAS	NO CUMPLE	No cumple con la experiencia técnica relacionada
26984313	EMA YANETH FREILE GUERRA	CUMPLE	Sin Observación.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido

Programa: Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia.		Código de contratación: 24090	
Perfil:	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afine, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción		
ID INSCRIPCIÓN	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
195392	RUTH ANGELICA VILLAMIZAR ALBARRACIN	No Cumple	No Cumple con los requisitos del perfil relacionado.
194236	MERCY PAOLA ORTIZ DURAN	No cumple	No Cumple con los requisitos del perfil relacionado
157567	SONIA MARIA VILLAZON HERNANDEZ	No Cumple	No Cumple con los requisitos del perfil relacionado
189841	CRISTINA ESTHER CARDOZO MENDOZA	No Cumple	No Cumple con los requisitos del perfil relacionado
197009	YALADIS MARIA GUERRA ROMERO	Cumple	Sin Observaciones.
149199	ARAMIS JUNIOR ESCOBAR IGUARAN	Cumple	Sin Observaciones.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido

PERFIL REQUERIDO FORMACIÓN REGULAR: CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE:

Programa: CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE.	Código del Programa: 723111
---	------------------------------------



Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: ¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en cultivo y cosecha de palma de aceite o áreas afines con el sector y el producto. Experiencia laboral y/o Especialización: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión".
Competencia	Sembrar palma de aceite, de acuerdo con parámetros técnicos del cultivo.

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE:

Programa: CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE		Código de contratación: 25561	
Perfil:	¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en cultivo y cosecha de palma de aceite o áreas afines con el sector y el producto ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"		
Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
148523	RUSBEL ERNESTO GUEVARA CONTRERAS	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
159276	LUIS ARMANDO CASTRO ORTEGA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

Programa: CULTIVO Y COSECHA DE LA PALMA DE ACEITE		Código de contratación: 25564	
Perfil:	¿el programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por: profesionales en programas de formación relacionados con los procesos de gestión agropecuaria, tales como administradores de empresas y ciencias afines y/o ingenieros agrónomos y/o ingenieros agrícolas y/o ingenieros ambientales y /o tecnólogos en producción agrícola y/o riego drenaje y manejo de suelos y /o técnicos en cultivo y cosecha de palma de aceite o áreas afines con el sector y el producto ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión"		
Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
166188	RAFAEL EDUARDO RANGEL DAZA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
194776	LUIS ALFREDO PESCA CORREDOR	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.



PERFIL REQUERIDO FORMACIÓN REGULAR: PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS:

Programa: PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS		Código del Programa: 921321
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Requisitos académicos: ¿profesional en programas de formación relacionados con áreas de procesamiento de alimentos, tales como ingeniero de alimentos, y/o, tecnólogo en procesamiento de alimentos, y/o profesiones y/o tecnólogos afines en procesamiento de alimentos. Profesional en administración, mercadeo y/o tecnólogos en áreas afines. Experiencia laboral y/o Especialización: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en procesamiento de alimentos.	
Competencia	Controlar la formulación para el producto, según especificaciones del cliente y volúmenes de producción.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con los perfiles requeridos para el programa PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS:

Programa: PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS		Código de contratación: 25180
Perfil:	Requisitos académicos: ¿profesional en programas de formación relacionados con áreas de procesamiento de alimentos, tales como ingeniero de alimentos, y/o, tecnólogo en procesamiento de alimentos, y/o profesiones y/o tecnólogos afines en procesamiento de alimentos. Profesional en administración, mercadeo y/o tecnólogos en áreas afines. ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en procesamiento de alimentos.	

ID INSCRIPCIÓN	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
165783	ARMANDO ENRIQUE ARAUJO CABAS	CUMPLE	Sin observación
169044	JORGE LUIS TONCEL VILLERO	CUMPLE	Sin observación
188857	MARTHA OLIVA CARVAJAL NORIEGA	CUMPLE	Sin Observación

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO FORMACIÓN REGULAR: COCINA SALUDABLE:

Programa: COCINA SALUDABLE		Código del Programa: 63550158
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: ¿opción 1 técnico en cocina y técnicos profesionales de cocina. ¿opción 2 tecnólogo en gastronomía. Experiencia laboral y/o Especialización: Experiencia laboral: ¿opción 1 y 2 demostrar experiencia laboral de tres años mínimo en funciones relacionadas con la producción y preparación de alimentos en empresas del sector.	
Competencia	Preparar alimentos de acuerdo a la solicitud del cliente. (equivale a la norma nts usna 001 del mincomercio, industria y turismo)	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA COCINA SALUDABLE:



Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con los perfiles requeridos para el programa COCINA SALUDABLE:

PERFIL REQUERIDO FORMACIÓN REGULAR: COCINA SALUDABLE:

Programa: COCINA SALUDABLE		Código de contratación: 25556	
Perfil:	Requisitos académicos: ¿opción 1técnico en cocina y técnicos profesionales de cocina. ¿opción 2tecnólogo en gastronomía. Experiencia laboral: ¿opción 1 y 2demostrar experiencia laboral de tres años mínimo en funciones relacionadas con la producción y preparación de alimentos en empresas del sector"		
Documento	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
49780980	JOSEFINA MERCADO NAVARRO	Cumple	Sin Observación.
36562578	MARIA DEL PILAR CARRILLO ZAGARRA	Cumple	Sin Observación.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: COCINA

Programa: COCINA		Código del Programa: 635503
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Opción 1profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Opción 2tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Opción 3técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Opción 4técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Experiencia laboral y/o Especialización: mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicos adicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en orientación de procesos formativos presenciales"	
Competencia	Preparar alimentos de acuerdo con la orden de producción y procedimiento técnico	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA COCINA:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con los perfiles requeridos para el programa COCINA:

Programa: COCINA		Código de contratación: 25557
Perfil:	"Requisitos académicos: Opción 1profesional en las áreas de gastronomía, cocina, alta cocina, culinaria o gestión hotelera. Opción 2tecnólogo en las áreas de cocina, gastronomía, culinaria, gestión hotelera o gestión de alimentos y bebidas. Opción 3técnico profesional en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Opción 4técnico en las áreas de cocina, gastronomía o culinaria. Experiencia Laboral mínimo veinticuatro (24) meses en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómicos adicionalmente, para todas las opciones, certificar cursos de formación en pedagogía de mínimo 40 horas o certificación de competencia laboral vigente en	



orientación de procesos formativos presenciales"			
Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
142338	CLAUDIA YENNIFER URIBE TAPIAS	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
156909	LUZ ESTELA MEDINA MUÑOZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
173861	FANNY GINETH VILLERO ALVIS	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFILES REQUERIDOS EN FORMACIÓN REGULAR: CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS:

Programa: CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS.		Código del Programa: 921700
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: ¿PROFESIONAL NBC - BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: ¿QUÍMICA DE ALIMENTOS? NBC - QUÍMICA Y AFINES: QUÍMICA O QUÍMICA INDUSTRIAL O QUÍMICA DE PRODUCTOS VEGETALES O BIOQUÍMICA O BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS. NBC - INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES: INGENIERÍA QUÍMICA O INGENIERÍA BIOQUÍMICA O INGENIERÍA DE PROCESOS. NBC - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES O INGENIERÍA DE ALIMENTOS O CIENCIA Y TECNOLOGÍA O DE ALIMENTOS O PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS O AGROINDUSTRIA O PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA. Experiencia laboral y/o Especialización: ¿VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: ¿DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS O TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA"?	
Competencia	Aplicar análisis fisicoquímico en muestras de alimentos según procedimiento técnico.	

Programa: CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS.		Código del Programa: 921700
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: ¿PROFESIONAL NBC - BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: ¿QUÍMICA DE ALIMENTOS O MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL Y AMBIENTAL O MICROBIOLOGÍA Y BIOANÁLISIS O MICROBIOLOGÍA O MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL O MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y VETERINARIA? NBC - QUÍMICA Y AFINES: BIOQUÍMICA O BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS. NBC - INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES: INGENIERÍA BIOQUÍMICA O INGENIERÍA DE PROCESOS. NBC - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES: INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES O INGENIERÍA DE ALIMENTOS O CIENCIA Y TECNOLOGÍA O DE ALIMENTOS O PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O AGROINDUSTRIA O PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA. Experiencia laboral y/o Especialización: ¿VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS O TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA"?	
Competencia	Controlar la calidad de los procesos de acuerdo con requerimientos técnicos y normativa	

Programa: CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS.		Código del Programa: 921700
--	--	-----------------------------



Perfil Diseñar Curricular	Requisitos Académicos: ¿PROFESIONAL NBC - BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: ¿QUÍMICA DE ALIMENTOS? NBC - QUÍMICA Y AFINES: QUÍMICA O QUÍMICA INDUSTRIAL O QUÍMICA DE PRODUCTOS VEGETALES O BIOQUÍMICA O BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS. NBC - INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES: INGENIERÍA QUÍMICA O INGENIERÍA BIOQUÍMICA O INGENIERÍA DE PROCESOS. NBC - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES O INGENIERÍA DE ALIMENTOS O CIENCIA Y TECNOLOGÍA O DE ALIMENTOS O PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS O AGROINDUSTRIA O PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA. Experiencia laboral y/o Especialización; ¿VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS O TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA"
Competencia	Determinar contenido de microorganismos del alimento según normativa y técnicas de análisis.

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con los perfiles requeridos para el programa CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS:

Programa: Control de calidad en la industria de Alimentos		Código de contratación: 25572	
Perfil:	"Requisitos académicos: ¿PROFESIONAL NBC - BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: ¿QUÍMICA DE ALIMENTOS? NBC - QUÍMICA Y AFINES: QUÍMICA O QUÍMICA INDUSTRIAL O QUÍMICA DE PRODUCTOS VEGETALES O BIOQUÍMICA O BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS. NBC - INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES: INGENIERÍA QUÍMICA O INGENIERÍA BIOQUÍMICA O INGENIERÍA DE PROCESOS. NBC - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES O INGENIERÍA DE ALIMENTOS O CIENCIA Y TECNOLOGÍA O DE ALIMENTOS O PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA INDUSTRIAL DE ALIMENTOS O AGROINDUSTRIA O PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA. Experiencia Laboral; ¿VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS O TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA"		
Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
144708	LIZETH TAIRINA TRUJILLO DAZA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
168107	FERNANDO JOSE MONTES MOLINA	NO CUMPLE	EL ASPIRANTE NO TIENE NINGUN ANEXO DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA EN LA APE.
195123	CARLOS AUGUSTO OSPINO CORDOBA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
203194	JOSUE LENARD ARIAS MAESTRE	NO CUMPLE	las certificaciones aportadas por el aspirante en la APE se excluyen por no indicar de manera expresa y exactas funciones y otras porque sus funciones no están relacionadas al área del programa, como lo solicita el perfil. no tienen Nit, no tienen fecha de terminación de contrato.
200873	HERNANDO MACHADO MENDOZA	NO CUMPLE	NO CUMPLE CON LOS 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EXIGIDOS EN EL PERFIL



Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

Programa: Control de calidad en la industria de Alimentos		Código de contratación: 25573	
Perfil:	"Requisitos académicos: ¿PROFESIONAL NBC - BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: ¿QUÍMICA DE ALIMENTOS O MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL Y AMBIENTAL O MICROBIOLOGÍA Y BIOANÁLISIS O MICROBIOLOGÍA O MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL O MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y VETERINARIA? NBC - QUÍMICA Y AFINES: BIOQUÍMICA O BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS. NBC - INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES: INGENIERÍA BIOQUÍMICA O INGENIERÍA DE PROCESOS. NBC - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES: INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES O INGENIERÍA DE ALIMENTOS O CIENCIA Y TECNOLOGÍA O DE ALIMENTOS O PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O AGROINDUSTRIA O PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA. Experiencia Laboral; ¿VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS O TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA"		
Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
146445	YANNA BELI ROMERO PINTO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con la experiencia docente de 6 meses exigida en el perfil del cargo
147046	ARLYS KATERINES FABRA PRIETO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con el tiempo de 18 meses de experiencia técnica relacionados con control de calidad e inocuidad en la producción de alimentos o transformación de alimentos requeridos en el perfil, solo cuenta con 16 meses. La experiencia docente del colegio fundación integral para el desarrollo humano presenta inconsistencia en la fecha de inicio y la fecha final "o iniciado el 11 de febrero de 2019 hasta el 10 de diciembre del 2018."
152091	INGRIS SOFIA MONTERO CUELLO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
155645	VICTOR JOSE USTARIZ GUTIERREZ	NO CUMPLE	no se evidencia ningún certificado cargado en la APE
173425	LISETH PAOLA PUELLO CABALLERO	NO CUMPLE	LA CERTIFICACION DOCENTE QUE APORTA NO PRESENTA FUNCIONES RELACIONADAS CON EL CARGO DE DOCENTE.NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE 18 MESES DE EXPERIENCIA
202267	ALFE JOSE LUIS VILLERO SANCHEZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

Programa: CONTROL DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS		Código de contratación: 25574	
Perfil:	Requisitos académicos: ¿PROFESIONAL NBC - BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES: ¿QUÍMICA ALIMENTOS O MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL Y AMBIENTAL O MICROBIOLOGÍA Y BIOANÁLISIS MICROBIOLOGÍA O MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL O MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y VETERINARIA? NE QUÍMICA Y AFINES: BIOQUÍMICA O BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS. NBC - INGENIERÍA QUÍMICA Y AFIN INGENIERÍA BIOQUÍMICA O INGENIERÍA DE PROCESOS. NBC - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTO AFINES: INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL O INGENIERÍA EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES O INGENIERÍA ALIMENTOS O CIENCIA Y TECNOLOGÍA O DE ALIMENTOS O PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIE DE PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O AGROINDUSTRIA O PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA. Experiencia Laboral; ¿VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTAR RELACIONADOS CON CONTROL DE CALIDAD E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS TRANSFORMACIÓN DE ALIMENTOS Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA"		
Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones



151143	JAIRO ALFONSO PERALES LLERENA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
161188	JULYS CAROLINA RAMIREZ MARTINEZ	NO CUMPLE	No cumple con la experiencia docente, las certificaciones de la experiencia técnica no tienen funciones.
187535	JUAN CARLOS RUMBO USTARIZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
198058	GLORIA ISABEL GUTIERREZ DE PIÑEREZ RAMIREZ	NO CUMPLE	No tiene archivo de soportes cargados

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: APLICACION DE MEDIDAS DE CONTROL PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS:

Programa: APLICACION DE MEDIDAS DE CONTROL PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS		Código del Programa: 93610002	
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Alternativa 2. Título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Experiencia laboral y/o Especialización: alternativa 1 diez y ocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales diez y ocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"		
Competencia	Controlar puntos de control críticos en los procesos de producción según legislación vigente.		

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA APLICACION DE MEDIDAS DE CONTROL PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requeridos para el programa APLICACION DE MEDIDAS DE CONTROL PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS:

Programa: APLICACION DE MEDIDAS DE CONTROL PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS		Código de contratación: 25575	
Perfil:	Requisitos académicos: alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Alternativa 2. Título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Experiencia laboral: alternativa 1 diez y ocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales diez y ocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"		
Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
162303	DANIELA PAOLA GONZALEZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.



	BAQUERO		
189262	JOSE DEL CARMEN ACOSTA BARRIENTOS	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

Programa: APLICACION DE MEDIDAS DE CONTROL PARA LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS	Código de contratación: 25576
--	--------------------------------------

Perfil:	Requisitos académicos: alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Alternativa 2. Título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Experiencia laboral: alternativa 1 diez y ocho (18) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales diez y ocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"
----------------	---

Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
175849	MARYURIS YULIETH HERNANDEZ MARRUGO	NO CUMPLE	La certificación de experiencia docente tiene fecha del 2015 al 2017 y título del tecnólogo tiene fecha del 2021.
179816	FELIX ANOTNIO BELTRAN ALVEAR	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
206138	LINSAY LISETH LOPEZ MEJIA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS.

Programa: ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS	Código del Programa: 96151542
--	--------------------------------------

Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines alternativa 2. Título de tecnólogo o técnico profesional o técnico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines Experiencia laboral y/o Especialización: alternativa 1 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia".
Competencia	Higienizar leche de acuerdo con procedimiento técnico y normativa.

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requeridos para el programa ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS.



Programa: ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS		Código de contratación: 25600	
Perfil:	Requisitos académicos: alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines alternativa 2. Título de tecnólogo o técnico profesional o técnico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Experiencia laboral: experiencia: alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia"		
Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
192577	PABLO YAIR BAEZ NAVARRO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
203936	NESTOR JAVIER GOMEZ SUAREZ	NO CUMPLE	EL ASPIRANTE NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA TECNICA DE 18 MESES EXIGIDA EN EL PERFIL

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido

Programa: ELABORACION DE DERIVADOS LACTEOS CONCENTRADOS		Código de contratación: 25603	
Perfil:	Requisitos académicos: alternativa 1. Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines alternativa 2. Título de tecnólogo o técnico profesional o técnico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería agroindustrial, alimentos y afines. Experiencia laboral: experiencia: alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia"		
Id Inscripción	Nombre del aspirante	Estado	Observaciones
169073	MAYERLINE YIZETH DIAZ OSPINO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
184707	DIANA MARGARITA CUELLO VILLAZON	NO CUMPLE	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION.

Programa: ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION		Código del Programa: 96151453
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: ¿tecnólogo de alimentos, tecnólogo agroindustrial, y/o demás áreas afines ¿ingeniero de alimentos, ingeniero agroindustrial, y/o demás profesiones afines. Experiencia laboral y/o Especialización: ¿mínimo 12 meses de vinculación laboral con el área de su profesión relacionada con los procesos de agroindustria.	
Competencia	Elaborar productos de panificación de acuerdo con el programa de producción y normatividad vigente.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION:



Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION:

Programa: ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION:			Código de contratación: 25673
Perfil:	Requisitos académicos: ¿tecnólogo de alimentos, tecnólogo agroindustrial, y/o demás áreas afines ¿ingeniero de alimentos, ingeniero agroindustrial, y/o demás profesiones afines. Experiencia laboral: ¿mínimo 12 meses de vinculación laboral con el área de su profesión relacionada con los procesos de agroindustria		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
152356	YOJANA PAOLA ARROYO DURAN	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
192665	JONHTNATAN STIHT PEREZ PABON	NO CUMPLE	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
191101	LUZ GABRIELA VELASCO NAVARRO	NO CUMPLE	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

Programa: ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION:			Código de contratación: 25675
Perfil:	Requisitos académicos: ¿tecnólogo de alimentos, tecnólogo agroindustrial, y/o demás áreas afines ¿ingeniero de alimentos, ingeniero agroindustrial, y/o demás profesiones afines. Experiencia laboral: ¿mínimo 12 meses de vinculación laboral con el área de su profesión relacionada con los procesos de agroindustria		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
170464	ROYER DAVID DELGADO QUIROZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
165416	ELY MARCELA PERDOMO LOZANO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PRESENCIAL:

Programa: HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		Código del Programa: 96151461
Perfil Diseñar Curricular	Requisitos Académicos: ¿tecnólogo formado en programas relacionados con las áreas de procesamiento de alimentos ¿ingeniero de alimentos, y/o ingeniero químico, y/o microbiólogo con énfasis en alimentos y/o profesiones afines. Experiencia laboral y/o Especialización: ¿con experiencia laboral de doce (12) meses de los cuales seis deben estar relacionados con el ejercicio de la profesión u objeto de la formación profesional y seis meses en labores de docencia en el área de alimentos.	
Competencia	Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente.	



VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PRESENCIAL:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PRESENCIAL:

Programa: HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		Código de contratación: 33817	
Perfil:	Requisitos académicos: ¿tecnólogo formado en programas relacionados con las áreas de procesamiento de alimentos ¿ingeniero de alimentos, y/o ingeniero químico, y/o microbiólogo con énfasis en alimentos y/o profesiones afines experiencia laboral: ¿con experiencia laboral de doce (12) meses de los cuales seis deben estar relacionados con el ejercicio de la profesión u objeto de la formación profesional y seis meses en labores de docencia en el área de alimentos		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
139624	MARIA DEL CARMEN LINDARTE ZULETA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
140118	TATIANA YIZETH LOPEZ MEJIA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
140427	JOHANA KATERINE PEREZ MEJIA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
140042	JAIDER ALBERTO FRAGOZO SANCHEZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
145165	FRANCY ELENA BUENO ROSADO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
145795	KELVIN ENRIQUE FUENTES BARROS	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
139783	CARLA CECILIA BOLAÑOS CONTRERAS	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
150254	YEISON ORLANDO TORRES MEJIA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
145812	GERARDO LUIS CORONADO MARTINEZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
141873	CLARA LIZZETTE MERCADO NAVARRO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
142510	JEYCI LEONOR COVILLA VANEGAS	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
170959	HERDER ELIECER LOBO QUIJANO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
148900	KAROLIS MARIED MCAULAND LOPEZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
146742	SANDRA MILENA RODRIGUEZ PUERTA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
167589	ALIDYS PATRICIA DIAZ ZAPATA	NO CUMPLE	No cumple con los requisitos mínimos exigidos en el perfil del cargo, no cumple con la experiencia relacionada
159981	RICARDO JOSE BONETH CANABATE	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
149403	ANA JULIETH PACHECO BAYONA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.



181136	GLADYS CECILIA COGOLLO LLORENTE	NO CUMPLE	NO Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil. No cumple con la experiencia en docencia relacionada en el perfil
180637	MARGARE YURANI CHINCHILLA DELAHOZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
192705	MARGARITA ROSA VIZCAINO BERMEJO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
196019	ELIANYS JUDITH PEREZ AMARIS	NO CUMPLE	NO Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
190877	GIAN CARLO MIRANDA ISAZA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
191350	MANUEL ALEJANDRO GIL MORENO	NO CUMPLE	NO Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
172476	JAVIER RICARDO MUÑOZ CARRANZA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
187461	AURA MARIA CUELLO VELASQUEZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
198760	LUIS GABRIEL GARCIA BENDECK	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
195000	YORLEDIS ROMERO	NO CUMPLE	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil. No cumple con la experiencia solicitada en el perfil del cargo
205536	ADRIANA MARCELA ANDRADE CARMONA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
205039	CARLOS ALBERTO CUELLAR	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
202692	JAVIER IGNACIO BRAVO CARREÑO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
201841	KARINA LEONOR RIOS MEZA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
200694	YENIXSA ADELINA FUENTES MARTINEZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
204383	DUBERLY RANGEL POCHES	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: PLANEACION DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DE LOS RECURSOS, EN LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO.

En los perfiles requeridos en formación regular, para el programa, por parte de la coordinación académica, existe la necesidad, de contratar 3 instructores con el perfil específico académico y de experiencia para el programa establecido en el Diseño Curricular:

Programa: PLANEACION DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DE LOS RECURSOS, EN LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO		Código del Programa: 22230041
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Alternativa 1: título de tecnólogo en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o química y afines. ver anexos: (N.B.C), (títulos Sena). alternativa 2: título de profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería química y afines; o química y afines; o ingeniería agronómica, pecuaria y afines; o ingeniería agrícola, forestal y afines; o educación; o biología, microbiología y afines (ver anexo N.B.C). título profesional en ciencias administrativas y afines con formación posgraduada en áreas ambientales, hidráulica	



	o sostenibilidad. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. Experiencia laboral y/o Especialización: Alternativa 1: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: diez y ocho (18) meses relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana. doce (12) meses en labores de docencia alternativa 2: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuidos así: doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de gestión ambiental sectorial y urbana. doce (12) meses en labores de docencia
Competencia	Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo.

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA PLANEACION DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DE LOS RECURSOS, EN LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa PLANEACION DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DE LOS RECURSOS, EN LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO:

Programa: PLANEACION DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTION DE LOS RECURSOS, EN LA OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO		Código de contratación: 25120	
Perfil:	"ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TITULOS SENA). ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES; O INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES; O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES; O EDUCACIÓN; O BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES (VER ANEXO N.B.C). TITULO PROFESIONAL EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y AFINES CON FORMACIÓN POSGRADUADA EN ÁREAS AMBIENTALES, HIDRÁULICA O SOSTENIBILIDAD. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIEZ Y OCHO (18) MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA. DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA. DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA"		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
156898	DAYANA OSMAN VILORIA	Cumple	Sin observación
202488	LEIDYS PAOLA PESTANA DIAZ	Cumple	Sin observación.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido

Programa: EFECTUAR EL DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE ACUERDO CON LAS METODOLOGIAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.		Código de contratación: 24056	
Perfil:	Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por ingenieros Ambientales, Ingenieros Forestales, Ingenieros Agrícolas, Y/O Técnicos Profesionales O Tecnólogos De Áreas Afines. Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Gestión Ambiental O Experto En Diagnóstico Ambiental De Los Recursos Naturales Renovables, Evaluación De Impacto Ambiental, Elaboración De Planes De Manejo Ambiental, Zonificación Ambiental De Ecosistemas Renovables, Manejo Y Conservación De Los Recursos Naturales Renovables		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones



154703	MARIA CAROLINA VILORIA VILLA	Cumple	Cumple para el programa de Planeación
142186	LORAINNE MARQUEZ ROMERO	Cumple	Cumple para el programa de Planeación
175953	IZAMAR JULIETH OSPINA PONTON	Cumple	Cumple para el programa de Planeación
196364	SAMARIS CECILIA RUIZ OCHOA	No Cumple	No cumple debido a que no cargo ningún soporte de la hoja de vida en la plataforma.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

Programa: REALIZAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL BÁSICO, APLICANDO LAS NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS		Código de contratación: 24040	
Perfil:	Requisitos académicos: ¿El Programa Requiere De Un Equipo De Instructores Técnicos, Conformado Por Ingenieros Ambientales, Ingenieros Forestales, Ingenieros Agrícolas, Y/O Técnicos Profesionales O Tecnólogos De Áreas Afines. Experiencia Laboral ¿Mínimo 24 Meses De Vinculación Laboral Con El Área De Su Profesión Especialista En Gestión Ambiental O Experto En Diagnóstico Ambiental De Los Recursos Naturales Renovables, Evaluación De Impacto Ambiental, Elaboración De Planes De Manejo Ambiental, Zonificación Ambiental De Ecosistemas Renovables, Manejo Y Conservación De Los Recursos Naturales Renovables		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
157233	DEISMAN ENRIQUE PUMAREJO AÑEZ	Cumple	Cumple para el programa de Planeación
176833	OMAR ENRIQUE QUINTERO LOPEZ	Cumple	Cumple para el programa de Planeación
200357	YIDI YAMITH FONTALVO MIER	No Cumple	No cumple con el perfil requerido.
204147	GUSTAVO ADOLFO VALDERRAMA ROJAS	Cumple	Cumple para el programa de Planeación

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFILES REQUERIDOS EN FORMACIÓN REGULAR: OBTENCION DE MUESTRAS DE AGUAS Y SUELOS EN PROCESOS MINEROS.

En los perfiles requeridos en formación regular, para el programa, por parte de la coordinación académica, existe la necesidad, de contratar 2 instructores con el perfil específico académico y de experiencia:

Programa: OBTENCION DE MUESTRAS DE AGUAS Y SUELOS EN PROCESOS MINEROS.		Código del Programa: 22230010
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o ingeniería química y afines, o química y afines o biología, microbiología y afines o ingeniería agrícola, forestal y afines, ingeniería agronómica, pecuaria y afines o en educación o ingeniería civil y afines. Alternativa 1 título de tecnólogo, o técnico profesional, o técnico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o ingeniería química y afines, o química y afines o biología, microbiología y afines o ingeniería agrícola, forestal y afines, ingeniería agronómica, pecuaria o en educación o ingeniería civil y afines. Experiencia laboral y/o Especialización: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.	



Competencia	Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis fisicoquímico.
--------------------	---

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA OBTENCION DE MUESTRAS DE AGUAS Y SUELOS EN PROCESOS MINEROS:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa OBTENCION DE MUESTRAS DE AGUAS Y SUELOS EN PROCESOS MINEROS.:

Programa OBTENCION DE MUESTRAS DE AGUAS Y SUELOS EN PROCESOS MINEROS.		Código de contratación: 25092	
Perfil:	título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o ingeniería química y afines, o química y afines o biología, microbiología y afines o ingeniería agrícola, forestal y afines, ingeniería agronómica, pecuaria y afines o en educación o ingeniería civil y afines. Alternativa 1 título de tecnólogo, o técnico profesional, o técnico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o ingeniería química y afines, o química y afines o biología, microbiología y afines o ingeniería agrícola, forestal y afines, ingeniería agronómica, pecuaria o en educación o ingeniería civil y afines. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
181319	LILY CAROLINA RODRIGUEZ CABRERA	Cumple	Sin observación

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		Código de contratación: 25096	
Perfil:	ingenieros ambientales, ingenieros químicos, ingenieros sanitarios y/o técnicos profesionales o tecnólogos del área ambiental o áreas afines. Experiencia laboral: 2 años en el área de su profesión y 6 meses en docencia, con experiencia en la elaboración de planes de manejo integral de los residuos sólidos, en instituciones del sector públicos o privado, evaluación del impacto ambiental, diseño e implementación de tecnologías de control de emisiones atmosféricas, diseño y/o implementación de sistemas de tratamiento de vertimientos, caracterización físico química y microbiológica de muestras de aguas, de tratamiento de lodos, procesamientos de muestras de agua, gestión integral de residuos sólidos domésticos, hospitalarios y peligrosos, análisis microbiológico y procesos biotecnológicos		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
140509	KELLYS JOHANNA CARRASCAL TORRADO	Cumple	Cumple con el perfil para obtención de muestras de aguas y de suelos
143105	DOUGLAS ALFONSO AMAYA OSORIO	Cumple	Cumple con el perfil para obtención de muestras de aguas y de suelos
168268	NAIMEN JAIR MARTINEZ FARELO	Cumple	Cumple con el perfil para obtención de muestras de aguas y de suelos
198510	GISSETH CAROLINA URREGO VELEZ	Cumple	Cumple con el perfil para obtención de muestras de aguas y de suelos
182604	ADRIAN ESTIVEN RUIZ DIAZ	Cumple	Cumple con el perfil para obtención de muestras de aguas y de suelos
196080	JAIME EMIRO SIMANCA FONSECA	Cumple	Cumple con el perfil para obtención de muestras de aguas y de suelos
202449	ERIKA PATRICIA SÁNCHEZ GARCÍA	Cumple	Cumple con el perfil para obtención de muestras de aguas y de suelos



200889	LAURA MARGARITA PINTO VARGAS	Cumple	Cumple con el perfil para obtención de muestras de aguas y de suelos
--------	------------------------------	--------	--

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: MONITOREO PARTICIPATIVO DEL RECURSO HIDRICO.

Programa: MONITOREO PARTICIPATIVO DEL RECURSO HIDRICO		Código del Programa: 22230023	
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Opción 1 título de técnico profesional en núcleos básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería civil y afines, biología y afines. Opción 2 tecnólogo en núcleos básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería civil y afines. Experiencia laboral y/o Especialización: Experiencia laboral: opción 1 doce (12) meses en docencia opción 2 doce (18) meses en docencia.		
Competencia	Generar procesos de educación, participación y gestión ambiental, en el ámbito del desarrollo sostenible con base en las necesidades y políticas del territorio		

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA MONITOREO PARTICIPATIVO DEL RECURSO HIDRICO:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa MONITOREO PARTICIPATIVO DEL RECURSO HIDRICO:

Programa: MONITOREO PARTICIPATIVO DEL RECURSO HIDRICO		Código de contratación: 25125	
Perfil:	Requisitos académicos: opción 1 título de técnico profesional en núcleos básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería civil y afines, biología y afines. Opción 2 tecnólogo en núcleos básico de conocimiento en ingeniería ambiental, sanitaria y afines; o ingeniería civil y afines. Experiencia laboral: opción 1 doce (12) meses en docencia opción 2 doce (18) meses en docencia		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
198590	IVÁN DAVID MOLINA CORPUS	Cumple	Sin Observaciones
199672	EDUARDO DAVID DITTA NIÑO	Cumple	Sin Observaciones

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: GESTIÓN AGROEMPRESARIAL

Programa: GESTIÓN AGROEMPRESARIAL		Código del Programa: 723179	
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería administrativa y afines; o ingeniería industrial y afines; o N.B.C sin clasificar. Experiencia laboral y/o Especialización: experiencia laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión administrativa doce (12) meses en docencia."		
Competencia	Coordinar actividades de acuerdo con estrategias de gestión y proceso administrativo		

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL:



Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa GESTIÓN AGROEMPRESARIAL:

Programa: GESTIÓN AGROEMPRESARIAL		Código de contratación: 23721	
Perfil:	requisitos académicos: título profesional universitario el núcleo básico de conocimiento de: administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería administrativa y afines; o ingeniería industrial y afines; o N.B.C sin clasificar. experiencia laboral; veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de gestión administrativa doce (12) meses en docencia		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
167256	YULEINNIS SOLANO ARRIETA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
160260	BLADIMIR RIVERA PERTUZ	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
175828	JORGE LUIS SANCHEZ MENDOZA	NO CUMPLE	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil.
195839	MARIA CONSUELO ARAUJO HOYOS	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
182357	ANDRIS VANESSA MORON NAVARRO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
178003	AMPARO MARIA QUINTERO MANDON	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
183933	KATTY LORENA TURIZO MORENO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
198297	FABIAN HERNANDO ROSADO HINOJOSA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
200077	ASDRUBAL II ROCHA LENGUA	NO CUMPLE	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS

Programa: PROMOCION DE PRODUCTOS		Código del Programa: 661203
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento administración; o economía; o ingeniería administrativa y afines; estos técnicos deben estar asociados a los programas de formación que impartirán con títulos en el área de mercadeo y ventas alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. Estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. Alternativa 3 título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo	



	y publicidad. Experiencia laboral y/o Especialización: alternativa 1treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida alternativa 2treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia alternativa 3veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia".
Competencia	Impulsar productos de acuerdo con el plan promocional y protocolos de campaña

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA PROMOCIÓN DE PRODUCTOS:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa PROMOCIÓN DE PRODUCTOS:

Programa: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS		Código de contratación: 25062	
Perfil:	"Requisitos académicos: ¿ingeniero pesquero, biólogos, biólogo marino, médico veterinario zootecnista, zootecnista, o tecnólogo acuícola experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en acuicultura"		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
169583	ESILDE USTARIZ ARZUAGA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: ASESORIA COMERCIAL

Programa: ASESORIA COMERCIAL		Código del Programa: 631101
Perfil Diseñar Curricular	Requisitos Académicos: alternativa 1. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. Estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. Alternativa 2. Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad. Experiencia laboral y/o Especialización: alternativa 1treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia alternativa 2veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia".	
Competencia	Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA ASESORIA COMERCIAL:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro



Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa ASESORIA COMERCIAL:

Programa: ASESORIA COMERCIAL		Código de contratación: 25066	
Perfil:	Requisitos académicos: alternativa 1. Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o economía; o ingeniería industrial y afines. Estos tecnólogos deben estar asociados a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento tecnólogos en mercadeo, gestión de mercados, gestión empresarial, gestión administrativa. Alternativa 2. Título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento ingeniero de mercados, administración de empresas, mercadólogo, profesional en mercadeo y publicidad. Experiencia laboral: alternativa 1 treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia alternativa 2 veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de ventas y doce (12) meses en docencia		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
157073	JOLMAN ENRIQUE NIETO GUERRERO	NO CUMPLE	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil. Algunos certificados laborales se excluyeron por no indicar de manera expresa y exacta las funciones desempeñadas.
151618	ALBA MARITZA QUIÑONEZ CARRILLO	NO CUMPLE	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil. Algunos certificados laborales se excluyeron por no indicar de manera expresa y exacta las funciones desempeñadas.
167249	WHENDY LORAIN MONTENEGRO CRESPO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
172436	MARIA EUGENIA DUARTE	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
194821	YULIANA KARINA GANDARA QUINTERO	NO CUMPLE	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil. Algunos certificados laborales se excluyeron por no indicar de manera expresa y exacta las funciones desempeñadas.
201781	MARLI YULIETH SOLANO SUAREZ	NO CUMPLE	No cumple con el requisito laboral mínimo requerido en el perfil. Algunos certificados laborales se excluyeron por no indicar de manera expresa y exacta las funciones desempeñadas.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: SERVICIO DE APOYO AL CLIENTE

Programa: SERVICIO DE APOYO AL CLIENTE		Código del Programa: 664101
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: ¿Profesional, Tecnólogo O Técnico En Mercadeo Y/O Profesional, Tecnólogo O Técnico En Administración De Empresas ¿Ingeniero, Tecnólogo O Técnico De Alimentos Y/O Profesional, Tecnólogo O Técnico En Hotelería O Servicios De Alojamiento ¿Psicólogo, Trabajador Social O Terapeuta Ocupacional ¿Licenciado En Educación Especial? Experiencia laboral y/o Especialización: Experiencia Laboral ¿Profesional Doce (12) Meses De Experiencia De Los Cuales Seis (06) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia ¿Tecnólogo Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto	



	De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia ¿Técnico Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia".
Competencia	Organizar la documentación teniendo en cuenta las normas legales y de la organización.

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA SERVICIO DE APOYO AL CLIENTE:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa SERVICIO DE APOYO AL CLIENTE:

Programa: SERVICIO DE APOYO AL CLIENTE		Código de contratación: 25069	
Perfil:	Requisitos académicos: ¿Profesional, Tecnólogo O Técnico En Mercadeo Y/O Profesional, Tecnólogo O Técnico En Administración De Empresas ¿Ingeniero, Tecnólogo O Técnico De Alimentos Y/O Profesional, Tecnólogo O Técnico En Hotelería O Servicios De Alojamiento ¿Psicólogo, Trabajador Social O Terapeuta Ocupacional ¿Licenciado En Educación Especial Experiencia Laboral ¿Profesional Doce (12) Meses De Experiencia De Los Cuales Seis (06) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia ¿Tecnólogo Veinticuatro (24) Meses De Experiencia De Los Cuales Dieciocho (18) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia ¿Técnico Treinta Y Seis (36) Meses De Experiencia De Los Cuales Treinta (30) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Seis (6) Meses En Labores De Docencia"		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
154683	JHON ALEXANDER PEREZ GUTIERREZ	Cumple	Sin Observación.
180843	OMAR ALFONSO AREVALO BARAHONA	Cumple	Sin Observación.
193787	YULEIDYS SANCHEZ PERTUZ	No Cumple	No Cumple con el perfil requerido.
200851	MERCY GOMEZ ORTIZ	No Cumple	No Cumple con el perfil requerido.
203029	LEIDY LORENA LOBO CASTELLANO	No Cumple	No Cumple con el perfil requerido.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

Programa: APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION		Código del Programa: 1000023
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Profesional En Cualquier Área Del Conocimiento. Experiencia laboral y/o Especialización: Mínimo Un Año De Experiencia En La Formulación Y/O Acompañamiento De Proyectos De Investigación Y Desarrollo De Productos Enmarcados En El Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología E Innovación (Sncti).	
Competencia	Estructurar proyectos para la formación según perfil de salida del estudiante.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION:



Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION:

Programa: APLICACION DE HERRAMIENTAS METODOLOGICAS EN INVESTIGACION: PROCESOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION		Código de contratación: 25089	
Perfil:	Requisitos académicos: Profesional En Cualquier Área Del Conocimiento Experiencia Laboral Mínimo Un Año De Experiencia En La Formulación Y/O Acompañamiento De Proyectos De Investigación Y Desarrollo De Productos Enmarcados En El Sistema Nacional De Ciencia, Tecnología E Innovación (Sncti)		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
1120741174	JORGE LUIS CUETO OSPINO	NO CUMPLE	no cumple, no certifica Experiencia En La Formulación Y/O Acompañamiento De Proyectos De Investigación.
1102839283	JUAN DAVID FRANCO ROMAN	NO CUMPLE	El aspirante solo suma 2 meses de acuerdo con lo requerido en el perfil que hace referencia a un año con experiencia en formulación y acompañamiento.
1083007105	MILENA MARGARITA DELACRUZ ORTIZ	CUMPLE	Cumple con el requisito mínimo.
1065581211	KEYNES ARTURO ROMERO IBARRA	NO CUMPLE	no cumple, no certifica Experiencia En La Formulación Y/O Acompañamiento De Proyectos De Investigación.
15173095	RAFAEL GUILLERMO ARZUAGA MEJIA	CUMPLE	Cumple con el requisito mínimo.
49734730	DENIS PLATA MENDOZA	CUMPLE	Cumple con el requisito mínimo.
77192988	JULIO CESAR VEGA SUAREZ	CUMPLE	Cumple con el requisito mínimo.
49607386	KELIN ROXANA ESQUEA LARIOS	NO CUMPLE	no cumple, no certifica Experiencia En La Formulación Y/O Acompañamiento De Proyectos De Investigación.
1065591790	JERALDINE EMILIA OÑATE SUAREZ	CUMPLE	Cumple con el requisito mínimo.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Programa: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código del Programa: 99900015
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Experiencia laboral y/o Especialización:	



	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.
Competencia	Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo.

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Programa: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código de contratación: 25046	
Perfil:	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
77191096	LUIS ALBERTO AARON ATENCIO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos del perfil.
39463412	KAREN YISETH DAZA	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos de estudio exigidos en la convocatoria, puesto que la certificación que soporta como experiencia docente no es clara en las fechas de inicio y finalización
1065567953	GONZALO ANDRES GARCIA BARRERA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos del perfil.
12436242	DAFNIS ALBERTO PEÑA QUINTERO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos del perfil.
1065614534	VICENTE DUARTES MENDEZ	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos de experiencia laboral requeridos en el perfil.
1065837218	ANDRES ROLANDO DE CASTRO REDONDO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos ya que no soporta experiencia laboral requerida en el perfil.
49773370	EVA MARIA AREVALO OSORIO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos del perfil.
1065563925	MARTHA ELENA VASQUEZ PACHECO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos del perfil.
77091169	HUGO ANDRES LIÑAN PALOMINO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, puesto que no soporta ningún documento de estudios ni experiencia laboral ni docente
1065831179	CARLOS ERNESTO BUSTILLO ROMERO	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la vacante, ya que las experiencias laborales relacionadas que soporta no tienen funciones y tampoco soporta experiencia docente.
26946282	ALEJANDRA PAOLA BOLAÑOS IDARRAGA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos del perfil.



1062809766	MAYRA ALEJANDRA MARTINEZ VILLALOBOS	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria puesto que no soporta experiencia docente
1067713153	EDWIN JOSE MARTINEZ ROJAS	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos del perfil.
1143158117	SARA YANETH MORENO PEREZ	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos de estudio exigidos en la convocatoria, además no soporta experiencia laboral en el área.
77021216	JAIME ENRIQUE NUÑEZ CAMACHO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos del perfil.
1065664490	JESUS DAVID BERMUDEZ POLO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos de estudio exigidos en la convocatoria, además no soporta experiencia laboral en el área.
1065827526	WENDY CAROLINA SANDOVAL GÓMEZ	NO CUMPLE	EL aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, puesto que en la experiencia laboral soporta un certificado de práctica laboral de 5 meses.
1063963359	MARIA DE LOS REYES OROZCO	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, puesto que la experiencia laboral que soporta no está relacionada con el área a contratar, adicional no soporta experiencia docente
1065830072	ROLANDO ALFREDO DAZA BONILLA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos del perfil.
49717912	LEONILDE LUCIA CORTINA MARQUEZ	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, puesto que no soporta ningún documento de estudios ni experiencia laboral ni docente
45512693	VIRIDIANA TERESITA PERALTA ORTIZ	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, ya que soporta una experiencia laboral relacionada inferior a la que requiere el perfil, lo mismo que la experiencia docente
1003038223	YARLIDIS JUDITH FERNANDEZ DIAZ	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos de estudio exigidos en la convocatoria, puesto que se exige título profesional y soporta formación técnica y tecnológica.
1068347550	OLGA FELICIA BALDOVINO GUILLEN	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con experiencia técnica en el área requerida por el perfil
1065824495	KEILA LIZETH PUENTES RUIZ	NO CUMPLE	La aspirante no cumple puesto que no aporta documentos que permitan verificar experiencia técnica y docente.
1065822085	JAIME LUIS MACHADO BERNAL	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con experiencia mínima docente requerida por el perfil

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código de contratación: 25049
Perfil:	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de	



	experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
77019109	CESAR ENRIQUE BROCHERO GARCIA	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en el perfil.
1065638660	ALBER JOSE ORCINE BECERRA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
1065647323	JORGE LEONARDO NIETO DEL PORTILLO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
77105141	WILSON ENRIQUE PEREZ PADILLA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
77192122	DARIO SEGUNDO MARIN VEGA	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en el perfil.
1193054933	ROSA ISELA DEARMAS UBARNES	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en el perfil.
1064786687	YUDIS ESTHER PEREZ MARTINEZ	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos exigidos en el perfil.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA – COMUNICACIÓN

Programa: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA – COMUNICACIÓN		Código del Programa: 99900008
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Experiencia laboral y/o Especialización: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
Competencia	Comunicación.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA – COMUNICACIÓN:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA – COMUNICACIÓN:

Programa: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA – COMUNICACIÓN		Código de contratación: 25023	
Perfil:	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o Educación, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones



12545704	RENATO JOSE LAINO MARCHENA	NO CUMPLE	Las certificaciones de experiencia aportadas por el aspirante fueron excluidas por no describir funciones que permitieran verificar la relación con el área solicitada por el perfil
1065593204	VANESSA BEATRIZ VANEGAS COTES	NO CUMPLE	Las certificaciones laborales aportada por la aspirante, no describen funciones que permitan verificar el cumplimiento de requisito mínimo de experiencia técnico-relacionada con el área
1065627663	IRMA LORENA CORONADO HINCAPIE	NO CUMPLE	La aspirante aporta certificado de aptitud ocupacional en atención a la primera infancia y el perfil solicita nivel profesional
12551439	YOLIS DIAZ ARRIETA	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.
1065833620	MARIA ANGELICA GUTIERREZ	NO CUMPLE	La aspirante no aporta documento que certifique título profesional relacionado con lo solicitado en el perfil. A pesar de que aporta documento certificado de avance en una especialización, no aporta el documento que le acredite profesional en el área, cargó diploma de bachiller
1091657497	MARCELA QUINTERO JIMENEZ	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.
1065620978	YANINA MOLINA ESTRADA	NO CUMPLE	El aspirante presenta título profesional Licenciado en Ciencias Naturales y educación ambiental, por tanto, no cumple con el título profesional solicitado por el perfil,
56097626	YENIS MARIA CASTILLA SIERRA	NO CUMPLE	Las certificaciones de experiencia aportadas por el aspirante fueron excluidas por no describir funciones que permitieran verificar la relación con el área solicitado por el perfil
1065643932	SARA MARCELA VASQUEZ GAMEZ	NO CUMPLE	La aspirante no aporta de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área, las que aporta son de docente en el aula, pero no especifica de que área ni describe funciones realizadas.
1065564498	YINA LUCIA CHINCHIA ARIAS	NO CUMPLE	El aspirante cargo documentos de experiencia, sin embargo, estas no tienen funciones que acrediten experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de comunicaciones
1140884043	DANIELLA VIÑAS ZABALETA	NO CUMPLE	La aspirante no aporta documentos de experiencia técnica y la de docente no describe funciones
49782490	DAISY ESTHER OROZCO DIAZ	NO CUMPLE	Las certificaciones aportadas por la aspirante no describen funciones
1065628699	MARIA CAMILA ALMENARES GOMEZ	NO CUMPLE	La aspirante no aporta documentos que acrediten experiencia docente y la experiencia técnica no especifica funciones relacionadas con el área de comunicaciones
77038719	JOHN CARLOS MURGAS BONILLA	NO CUMPLE	El aspirante no aporta documentos que acrediten experiencia docente y la experiencia técnica no especifica funciones relacionadas con el área de comunicaciones



1004284586	KATTY YULIETH VENERA GUERRERO	NO CUMPLE	El aspirante cargo documentos de experiencia, sin embargo, estas se excluyen ya que no describen funciones.
1065826033	MAYERLIS VIZCAINO MARTINEZ	NO CUMPLE	La aspirante no aporta documentos que acrediten experiencia técnica ni docente
55313022	ANA MATILDE MAESTRE VELASQUEZ	NO CUMPLE	La aspirante no aporta documentos que acrediten experiencia técnica ni docente

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES:

Programa: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES		Código del Programa: 99900006	
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley. Experiencia laboral y/o Especialización: Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción		
Competencia	Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables.		

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES:

Programa: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - ACTIVIDAD FÍSICA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES		Código de contratación: 24013	
Perfil:	Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
15174171	VICTOR MANUEL SALAZAR PEREZ	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.
77189604	JHON JAIRO JIMENEZ PEREZ	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.
			El aspirante no cumple con el tiempo de



1151198972	PEDRO JOSÉ PABON BUELVAS	NO CUMPLE	experiencia técnica y experiencia docente requerida por el perfil
1098639624	BERNARDO ANDRES CAMARGO GAMEZ	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con el tiempo de experiencia docente requerida por el perfil, las certificaciones aportadas fueron excluidas por no indicar fecha de inicio y final y no tener descritas las funciones.
77172066	MARTIN DELUQUEZ GAMEZ	NO CUMPLE	El aspirante no aporta documentos que permitan verificar la experiencia técnica solicitada por el perfil
1065843554	HAROL DAVID MELO CORREA	NO CUMPLE	El aspirante no aporta documentos que permitan verificar el cumplimiento de requisitos mínimos solicitados por el perfil
1065636879	CRISTIAN ASPRILLA MENDOZA	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con el tiempo mínimo de experiencia técnica requerida por el perfil, algunas certificaciones se excluyeron por no describir funciones
1012378213	RONNY RAFAEL MADARIAGA ORTIZ	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.
1065821686	GUSTAVO ADOLFO PONTON PUERTA	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con el tiempo mínimo de experiencia docente solicitado por el perfil
15225712	JOSE BERNARDO PETIT LOPEZ	NO CUMPLE	El aspirante no cumple, ya que las certificaciones aportadas, no describen funciones que permitan verificar la experiencia técnica y pedagógica requerida por el perfil, algunas certificaciones tampoco especifican fecha de inicio y fin.
1192777999	EDUARDO ANDRES GUERRA GALINDO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos de experiencia técnica y pedagógica solicitada por el perfil
1065573306	ELIANA MARIA MENDOZA CORDOBA	NO CUMPLE	La aspirante no cumple ya que las certificaciones aportadas no demuestran experiencia técnica en el área solicitada por el perfil
1067722760	WENDYS LUCERIS OÑATE AROCA	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos de estudio y experiencia solicitados por el perfil
1065659899	LUIS SEBASTIAN GUTIERREZ TORRES	NO CUMPLE	El aspirante no aporta documento que permita verificar la experiencia técnica en el área solicitada por el perfil, presenta certificaciones de experiencia docente, pero éstas no describen funciones
39462686	MARIA EUGENIA BARRIGA REDONDO	NO CUMPLE	La aspirante no cumple con los requisitos mínimos requeridos por el perfil

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables.		Código de contratación: 24016
Perfil:	<p>Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.</p>	



Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
94480329	HAROLD ALBERTO BANQUET VILLAZON	Cumple	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
1065840121	VICTOR ANDRES DIAZ DE LA ROSA	No Cumple	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables.		Código de contratación: 24020	
Perfil:	Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, o Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la Ley Técnico: Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción, Para Tecnólogo: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, para Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción.		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
1065619433	MARYURIS ELENA GALAN REALES	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
77174783	VICTORINO MURILLO MOLINA	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: ESTRUCTURACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:

Programa: ESTRUCTURACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO		Código del Programa: 52520061
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Requisitos académicos: profesional en deportes. Profesional en cultura física, recreación y deporte. Licenciado en educación física. Profesional en ciencias del deporte. Licenciado en deportes. Experiencia laboral y/o Especialización: mínimo un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente.	
Competencia	Preparar al deportista físicamente según la disciplina y/o modalidad en el nivel de formación deportiva.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA ESTRUCTURACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa ESTRUCTURACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:

Programa: ESTRUCTURACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO		Código del Programa: 24026
Perfil	Requisitos Académicos: Requisitos académicos: profesional en deportes. Profesional en cultura física, recreación y deporte. Licenciado en educación física. Profesional en ciencias del deporte. Licenciado en deportes. Experiencia laboral y/o Especialización: mínimo un (1) año de experiencia laboral en el área seis (6) meses de experiencia docente.	



Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
1065599246	YANID ALEIDA CASTANEDA AMAYA	No Cumple	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
77194612	JOSE GUSTAVO BOLAÑO PALENCIA	Cumple	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
91292619	JOSE ALBERTO MENDOZA DURAN	Cumple	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
1065247581	EDILBERTO SOLANO LEON	No Cumple	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES Y ECONOMICAS EN PROCESOS ORGANIZATIVOS COMUNITARIOS

Programa: RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES Y ECONOMICAS EN PROCESOS ORGANIZATIVOS COMUNITARIOS		Código del Programa: 41311195
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: alternativa 1profesional, bachiller pedagógico, tecnólogo, preferiblemente del contexto étnico. Alternativa 2tecnólogos o técnicos laborales en cualquiera de las áreas de formación profesional, pertenecientes a cualesquiera grupos multiétnicos con la capacidad de orientar procesos organizativos interculturales de acuerdo al contexto territorial y vinculando las herramientas del tic en el proceso de desarrollo de la formación. Experiencia laboral y/o Especialización: Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia en trabajo con comunidades y con formación en contextos interculturales de los cuales (12) meses son relacionados con el ejercicio de la profesión y doce (12) meses de docencia en contextos interculturales.	
Competencia	Incluir la interculturalidad en los procesos formativos según etnias y contexto territorial.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES Y ECONOMICAS EN PROCESOS ORGANIZATIVOS COMUNITARIOS:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES Y ECONOMICAS EN PROCESOS ORGANIZATIVOS COMUNITARIOS:

Programa: RECONOCIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS SOCIOCULTURALES Y ECONOMICAS EN PROCESOS ORGANIZATIVOS COMUNITARIOS		Código de contratación: 25112
Perfil:	Requisitos académicos: alternativa 1profesional, bachiller pedagógico, tecnólogo, preferiblemente del contexto étnico. Alternativa 2tecnólogos o técnicos laborales en cualquiera de las áreas de formación profesional, pertenecientes a cualesquiera grupos multiétnicos con la capacidad de orientar procesos organizativos interculturales de acuerdo al contexto territorial y vinculando las herramientas del tic en el proceso de desarrollo de la formación. Experiencia laboral: requisitos de experiencia laboral alternativa 1veinticuatro (24) meses de experiencia en trabajo con comunidades y con formación en contextos interculturales de los cuales (12) meses son relacionados con el ejercicio de la profesión y doce (12) meses de docencia en contextos interculturales alternativa 2doce (12) meses de experiencia relacionas con su área de formación en contextos interculturales y (0) meses en labores de docencia"	
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple
		Observaciones



49695726	JACKELINE MONTEJO RODRIGUEZ	Cumple	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
1065636896	CARLOS ANDRES MARTINEZ ATENCIO	NO CUMPLE	No subió experiencia relacionada
1065636896	TAIRIS SANCHEZ GARNICA	NO CUMPLE	Soporta la misma experiencia en la experiencia técnica relacionada y la experiencia docente y no cumple con el mínimo exigido
1066094821	SERGIO RUIZ ARRIETA	NO CUMPLE	No soporta experiencia docente
1065849730	LICETH CAROLINA ZULETA OÑATE	NO CUMPLE	No cumple con la experiencia docente
1065823095	LUCY INES SOLIS SINISTERRA	NO CUMPLE	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA – EMPRENDIMIENTO:

Programa: Institucional de Pedagogía – Emprendimiento		Código del Programa: 99900010
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: "Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Experiencia laboral y/o Especialización: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."	
Competencia	Emprendimiento.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - EMPRENDIMIENTO:

Programa Institucional de pedagogía – emprendimiento		Código de contratación: 25005	
Perfil:	"Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
11428245	OLIVERIO SANTOS LEON PULIDO	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.
49721327	ANA MARIA LEMUS SARMIENTO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
1065629022	ALVARO JOSÉ MOLINA REDONDO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
18968718	LULBIN ANTONIO AREVALO CLARO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
1067715273	LUIS ALFONSO PERDOMO BRUGES	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
1065616291	SINDY LORAIN DUQUE ARIAS	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil



49656993	MARIANA GUTIERREZ BROCATÉ	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
12647338	ANDRES ALFONSO PINTO CORDOBA	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.
36677424	FABIOLA PUELLO VARGAS	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
77168829	JAROLD FERNANDO MACHADO TORRES	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
1065820958	LEONARDO ANDRES BOLAÑO MEJIA	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
1065832022	JESUS DAVID PACHECO GUTIERREZ	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
1065828006	DIANA CAROLINA NAVARRO SANDOVAL	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
77194124	JOSE GREGORIO VENCE	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
1065612863	MARCELO MISAEL ROMERO DAZA	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: Institucional de pedagogía – emprendimiento		Código de contratación: 25017	
Perfil:	"Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
1064115375	YINA MARCELA PADILLA VIÑA	No Cumple	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
49689421	JUDITH ESTHER LOPEZ AVILA	Cumple	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
1064790608	NURYS MILETH VEGA HERRERA	No Cumple	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.
77101919	ARAMIS MACHADO CERVANTES	No Cumple	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
77092884	ANDRES ALBERTO PABA GALVAN	No Cumple	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
77103499	WILSON FERNANDO OCHOA ANICHARICO	No Cumple	No Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: Institucional de pedagogía – emprendimiento		Código de contratación: 23754	
Perfil:	"Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contaduría pública, o Economía, o Ingeniería industrial y afines, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce (12) meses en docencia o instrucción."		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
77097278	ELKIN JOSE SUAREZ RAMIREZ	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.



73267624	ANTONIO JOSE REALES VEGA	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil.
15174873	CESAR MIGUEL SALCEDO PACHECO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
56058144	ZOLLIANNE SOLANO MANJARREZ	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
1121042661	ANGELA PATRICIA NIEVES PARODI	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
7573406	JONNATHAN JOHAN ARMENTA	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con requisito mínimo de educación solicitado por el perfil
72261551	GUSTAVO ADOLFO PIEDRAHITA VANEGAS	NO CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos de educación y experiencia solicitados por el perfil

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFILES REQUERIDOS EN FORMACIÓN REGULAR: INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

Programa: INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO		Código del Programa: 99900002
Perfil Diseñar Curricular	Requisitos Académicos: Opción 1 Certificado de Aptitud Profesional en todas las Ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4; opción 2 Nivel Técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 3 Nivel Tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 4 Título Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y Tarjeta Profesional en los casos estipulados por Ley. Experiencia laboral y/o Especialización: Opción 1 Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 2 Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 3 Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.	
Competencia	Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa: INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO:

Programa: INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	Código de contratación: 23936
---	--------------------------------------



Perfil:	Opción 1 Certificado de Aptitud Profesional en todas las Ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4; opción 2 Nivel Técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 3 Nivel Tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 4 Título Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y Tarjeta Profesional en los casos estipulados por Ley. Opción 1 Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 2 Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 3 Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
12647481	RICARDO LOPEZ MARTINEZ	CUMPLE	El aspirante cumple con los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria.
49780639	ANA MILENA SOLANO JORDAN	NO CUMPLE	La aspirante no soporta experiencia docente.
77177609	RICHARD DE ARMAS DIAZ	NO CUMPLE	El aspirante no soporta experiencia relacionada
1065645072	JOSE DAVID CORDOBA BOHORQUEZ	CUMPLE	El aspirante cumple los requisitos mínimos exigidos del perfil.
52956826	MONICA MARCELA RODRIGUEZ CELEDON	NO CUMPLE	La aspirante soporta una experiencia docente que no tiene firma por lo tanto no es valida
49746200	DAMARIS PALLARES MARTINEZ	NO CUMPLE	La aspirante no soporta experiencia técnica
77191659	JAIDER ENRIQUE MOLINA PINEDA	CUMPLE	El aspirante cumple los requisitos mínimos exigidos en el perfil.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO.		Código de contratación: 23942	
Perfil:	Opción 1 Certificado de Aptitud Profesional en todas las Ocupaciones del nivel 2, o 3, o 4; opción 2 Nivel Técnico en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 3 Nivel Tecnólogo en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento, opción 4 Título Profesional en cualquiera de los núcleos básicos de conocimiento y Tarjeta Profesional en los casos estipulados por Ley. Opción 1 Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 2 Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción, Opción 3 Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción o instrucción, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO y doce (12) meses en docencia o instrucción.		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
169314	JANER GOMEZ BARRIOS	CUMPLE	Sin Observaciones.
197209	PEDRO ANDRADE TOBIAS	CUMPLE	Sin Observaciones

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFILES REQUERIDOS EN FORMACIÓN REGULAR: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE



Programa: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE		Código del Programa: 228118	
Perfil Diseñar Curricular	Requisitos Académicos: Tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. Experiencia laboral y/o Especialización: .- -mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.		
Competencia	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.		

Programa: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE		Código del Programa: 228118	
Perfil Diseñar Curricular	Requisitos Académicos: Tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en configuración de servidores, computación en la nube, móviles, lenguajes de programación, redes, distribución de aplicaciones, capacitación de usuarios, pruebas de software, documentación. Experiencia laboral y/o Especialización: Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.		
Competencia	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia.		

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE:

Programa: Análisis y desarrollo de software.		Código de contratación: 23963	
Perfil:	Requisitos Académicos: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. -mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
1065590007	MAIRA ALEJANDRA DIAZ MEJIA	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
49606707	KARINA PAOLA MEZA RESTREPO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
9271250	JULIAN TRESPALACIOS TORRES	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
12644644	JESUS RAMIRO ZULETA RONDON	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
77182530	FELIX JAVIER VILLERO MAESTRE	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
1065577600	RONALD ALEXANDER VACCA ASCANIO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
77187079	FELIPE ANDRES OLIVELLA MARTINEZ	NO CUMPLE	No soporta experiencia en docencia
1065587040	LUIS MIGUEL FONSECA OROZCO	NO CUMPLE	El candidato no cumple con la experiencia docente requerida.
51776671	LINLEY CATALINA MOSCOTE MORÓN	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil



1065648249	FREDDY ALBERTO MOYA GONZALEZ	NO CUMPLE	No cumple con el perfil requerido.
77097727	CESAR AUGUSTO ARZUAGA LINDADO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
49695123	BEVERLYS IBETH ROMERO ZAMBRANO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
1003231266	JAIDER LUIS DELAROSA CASTRO	NO CUMPLE	El candidato no cumple con la experiencia docente requerida.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: Análisis y desarrollo de software.		Código de contratación: 23728	
Perfil:	Requisitos Académicos: tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en:* sistemas de gestión de bases de datos.* lenguajes de programación orientados a objetos (c#, java, javascript, php, python, ruby).* plataformas de desarrollo para móviles.* conocimientos aplicado al ciclo de vida del software.* conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software.* conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software.* pruebas de software.* frameworks de desarrollo (front-end, back-end).* conocimiento de tecnologías emergentes y disruptivas (iot, blockchain, big data, machine learning).preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.-veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
77174806	RAMON ALFONSO GUERRERO MENDEZ	NO CUMPLE	El aspirante no acredita experiencia técnica para cumplir con los requisitos mínimos solo docente
42403408	LINA ROCIO RIVADENEIRA MUÑOZ	CUMPLE	Cumple con el perfil de Implementar la solución de software.
49691226	DIVA MORA CARRILLO	CUMPLE	Cumple con el perfil de Implementar la solución de software.
12647449	JANNIER ALFONSO REDONDO POLO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos del perfil de experiencia técnica relacionada con la profesión u oficio objeto de la formación profesional.
7571652	ALEX ALCIBIADES MACHUCA CUZZA	NO CUMPLE	El aspirante no aporta la experiencia técnica mínima requerida en el perfil.
1065562771	JOSE FERNANDO GARRIDO ARAGON	CUMPLE	Cumple con el perfil de Implementar la solución de software.
5117887	JOHN PATIÑO VANEGAS	NO CUMPLE	El aspirante no adjunta los requisitos mínimos de experiencia técnica relacionada con la profesión u oficio objeto de la formación profesional.
77193128	JOSE LUIS MONTESINO RODRIGUEZ	CUMPLE	Cumple con el perfil de Implementar la solución de software.
1065597685	OSCAR ALEJANDRO RODRIGUEZ ACUÑA	NO CUMPLE	El aspirante no aporta la experiencia técnica y docente mínima requerida en el perfil
7572718	ESTEBAN MANUEL NUÑEZ SOLANO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos del perfil de experiencia técnica relacionada con la profesión u oficio objeto de la formación
	MARIA ANTONIETA CLEMENTE		El aspirante no cumple con los requisitos mínimos del perfil de experiencia técnica relacionada con la profesión u oficio objeto de



931994	VELARDE	NO CUMPLE	la formación profesional.
1065616659	KAREN LISETH RIVERO BOLAÑO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos del perfil de experiencia técnica relacionada con la profesión u oficio objeto de la formación profesional.
1065654287	ESNEYDER GUILLEN ABELLO	NO CUMPLE	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos del perfil de experiencia técnica relacionada con la profesión u oficio objeto de la formación profesional,

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.

Programa: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.		Código del Programa: 233105	
Perfil Diseñar Curricular	Requisitos Académicos: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación. Experiencia laboral y/o Especialización: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.		
Competencia	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.		

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO:

Programa: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO.		Código de contratación: 23990	
Perfil:	formación académica: tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación y experiencia laboral: mínimo, dieciocho (18) meses de experiencia laboral, de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia en el área.		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
1064793987	CARLOS MARIO ARIZA GALLEG0	Cumple	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
7709622	WALTER ENRIQUE OLIVERA MENESES	Cumple	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
88283275	FELIX DARIO RACERO AREVALO	Cumple	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil
1193042096	ISAAC ENRIQUE CASTRO PERTUZ	No cumple	El aspirante no cumple con los requisitos mínimos al no adjuntar experiencia técnica relacionada.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: ANIMACIÓN DIGITAL:



Programa: ANIMACIÓN DIGITAL		Código del Programa: 513601
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: ¿ingeniero pesquero, biólogos, biólogo marino, médico veterinario zootecnista, zootecnista, o tecnólogo acuícola. Experiencia laboral y/o Especialización: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en acuicultura.	
Competencia	Pos producir la animación de acuerdo con las especificaciones del proyecto y procedimientos técnicos.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA ANIMACIÓN DIGITAL:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa ANIMACIÓN DIGITAL:

Programa: ANIMACIÓN DIGITAL		Código de contratación: 23730	
Perfil:	Requisitos académicos: profesional en diseño gráfico, diseñador visual artes plásticas, artes visuales, ing. Multimedia, tecnólogo animación digital, animación 3d, ilustración para producciones audiovisuales o carreras afines experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis meses de labores de docencia		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
139679	JUAN MANUEL CARMONA ARZUAGA	Cumple	Sin Observación.
140350	HAROLD IVAN GONZALEZ BARROSO	Cumple	Sin Observación.
206893	HENRY ALBERTO BOLAÑO CASTILLA	No Cumple	No cumple con el perfil requerido.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION:

Programa: COORDINACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.		Código del Programa: 226701
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: alternativa 1: N.B.C en ingeniería química y afines con título profesional universitario en: ingeniería de procesos. N.B.C en ingeniería industrial y afines con título profesional universitario en: ingeniería industrial; ingeniería de producción; ingeniería en procesos industriales; ingeniería en higiene y seguridad industrial; ingeniería de productividad y calidad. N.B.C en ingeniería ambiental, sanitaria y afines con título profesional universitario en: administración de sistemas de gestión ambiental; ingeniería ambiental. N.B.C en administración con título profesional universitario en: administración de empresas. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley. alternativa 2: N.B.C en administración con título de tecnólogo en: gestión de empresas; administración de empresas; gestión y administración de empresas; gestión empresarial; administración industrial; sistemas integrados de gestión. N.B.C en ingeniería ambiental, sanitaria y afines con título de tecnólogo en: gestión ambiental; gestión ambiental industrial. N.B.C en ingeniería industrial y afines con título de tecnólogo en: ingeniería industrial; gestión de la producción industrial; gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional; industrial; ingeniería industrial con énfasis en producción; aseguramiento de la calidad; gestión de procesos industriales; gestión de sistemas integrados; calidad; administración de la producción industrial; seguridad industrial y ambiental. Experiencia laboral y/o Especialización: para la alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con en el ejercicio de sistemas integrados de gestión. doce (12) meses de	



	docencia. para la alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de sistemas integrados de gestión.
Competencia	DOCUMENTAR PROCESOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION:

Programa: COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION		Código de contratación: 24080	
Perfil:	formación académica: profesional en núcleo básico de conocimiento relacionado con el programa de formación. acreditar certificación en investigación, ciencia y tecnología. y experiencia laboral: dos (2) año de experiencia laboral en el área. seis (6) meses de experiencia docente		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
52221046	GINA RAQUEL CHINCHIA GONZALEZ	CUMPLE	Cumple con el perfil, para documentar procesos.
1065617353	MARIA PAOLA DIAZ FRAGOZO	CUMPLE	Cumple con el perfil, para documentar procesos.
7570386	JAIRIT GARAVIT	CUMPLE	Cumple con el perfil, para documentar procesos.
1017153021	LUIS CARLOS MARTINEZ VERGARA	CUMPLE	Cumple con el perfil, para documentar procesos.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

Programa: COORDINACIÓN DE SISTEMAS LOGISTICOS		Código de contratación: 23726	
perfil:	"requisitos académicos: alternativa 1: N.B.C en ingeniería industrial con título profesional universitario en: Ingeniería industrial, ingeniería logística, ingeniería de productividad y calidad, ingeniería de producción, ingeniería de procesos, economía. N.B.C en administración con título universitario en: administración logística, administración en logística y producción, administración de negocios internacionales, negocios internacionales, administración de comercio exterior, administración de empresas. alternativa 2: N.B.C en administración con título de tecnólogo en: tecnología en gestión logística, tecnología en gestión portuaria, tecnología en distribución física internacional, tecnología en administración de empresas, tecnología en gestión logística portuaria. N.B.C en economía con título de tecnólogo en: tecnología en logística. N.B.C en ingeniería industrial con título de tecnólogo en: tecnología en ingeniería industrial, tecnólogo en logística de operaciones, tecnólogo en logística portuaria y del transporte. adicional: formación en: logística, logística y transporte, operaciones logísticas u operaciones portuarias. experiencia laboral; - alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos. - alternativa 2: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia operaciones logísticas o transporte y distribución y doce (12) meses orientando procesos pedagógicos."		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
	MONICA ANDREA ARDILA		No se evidencia certificado con los DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS



22467985	PARRA	NO CUMPLE	que exige el perfil
12644049	JAVIER JOSE MAZENETH MEZA	NO CUMPLE	La certificación anexada en la APE como experiencia docente de la UPC no cumple con los 12 meses de experiencia que exige el perfil
1003313714	HELEN VALENTINA GEBAUER YANEZ	CUMPLE	Cumple con el perfil, para documentar procesos.
1118859436	MARIA FERNANDA TEHERAN MEDINA	CUMPLE	Cumple con el perfil, para documentar procesos.
32780675	MONICA PATRICIA MAESTRE	NO CUMPLE	No se evidencia certificado con los DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS.
1065608668	LUIS ALBERTO RIVERA OSPINO	CUMPLE	Cumple con el perfil, para documentar procesos.
1003240797	SERGIO ANDRES LUQUEZ MEDINA	NO CUMPLE	No se evidencia certificado con los DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICO.
1067719849	KEILYS MARGARITA MEJIA MORALES	NO CUMPLE	No se evidencia certificado con los DOCE (12) MESES ORIENTANDO PROCESOS PEDAGÓGICOS
1111775530	ROSANA IBARGUEN RIASCOS	CUMPLE	Cumple con el perfil, para documentar procesos.
77020459	LUIS ALBERTO GUTIERREZ PABON	NO CUMPLE	No se evidencian cargados en la APE los certificados que exige el perfil.
93382880	JAIME CASTRO QUIROZ	CUMPLE	Cumple con el perfil, para documentar procesos.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS

Programa: DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS		Código del Programa: 21330020
Perfil Diseñar Curricular	Requisitos Académicos: título profesional universitario en núcleos básicos de conocimiento de: ingeniería eléctrica y afines; o ingeniería electrónica, o ingeniería mecánica y afines. Experiencia laboral y/o Especialización: treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de instalación y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos y doce (12) meses en docencia.	
Competencia	Montar sistemas de energía renovable de acuerdo con procedimiento técnico y normativa.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES



FOTOVOLTAICOS:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS:

Programa: MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS		Código de contratación: 25080	
Perfil:	"Requisitos académicos: ¿profesionales en las áreas de ingeniero energético, eléctrico, electrónico, mecánico, licenciados en tecnologías ¿experiencia en instalación y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos. ¿estudios enfocados al área de energías renovables. ¿formación pedagógica básica. ¿formular, ejecutar y evaluar proyectos. ¿trabajar en equipo ¿establecer procesos comunicativos asertivos. Manejar el tic asociadas al área objeto de la formación. Experiencia laboral: ¿dos años en procesos de instalación y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos seis meses en procesos de capacitación, formación profesional o su equivalente		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
162396	GABRIEL ALFREDO ZEQUEIRA LONDOÑO	Cumple	Cumple con el perfil para Diseño y Montaje de Sistemas Solares.
196393	DAVID ANTONIO ROBLES CERVANTES	No Cumple	No cumple, no aporta experiencia relacionada con el perfil.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL

Programa: INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL		Código del Programa: 99900001
Perfil Curricular	<p>Requisitos Académicos: Titulo de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales en listados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.</p> <p>Experiencia laboral y/o Especialización: Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles"</p>	
Competencia	Ingles Presencial.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL:

Programa: INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL.	Código de contratación: 23911
--	--------------------------------------



Perfil:	"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
161157	JULIO CESAR RESTREPO DIAZ	CUMPLE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN EL PERFIL.
151661	STEPHANY GUERRA CALVO	CUMPLE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN EL PERFIL.
161063	LUIS DANIEL RODRÍGUEZ PARADA	NO CUMPLE	PRESENTA 2 HABILIDADES EN LA CERTIFICACION DEL EXAMEN EN NIVEL B1 (WRITING Y READING)
143911	LUIS JOSE GUILLEN MAYA	CUMPLE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN EL PERFIL.
158128	JAVIER CURIEL GONZALEZ	NO CUMPLE	NO PRESENTA PRUEBA DE NIVEL DE MANEJO DEL IDIOMA SINO UN CERTIFICADO DE UN CURSO DEL SENA
166500	DANIELA VEGA LOPEZ	NO CUMPLE	NO PRESENTA PRUEBA DE NIVEL DE MANEJO DEL IDIOMA
189045	DAVID FERNANDO ARZUZA TORRADO	NO CUMPLE	AL VERIFICAR LA PRUEBA DE NIVEL DEL IDIOMA LA EMPRESA CON LA CUAL SE PRESENTÓ (BEI) INDICA QUE NO TIENE REGISTRO DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.
191511	BREINER JOSÉ PADILLA DELVALLE	NO CUMPLE	NO PRESENTA PRUEBA DE NIVEL DE MANEJO DEL IDIOMA
190633	HERNAN DARIO BUENO ARDILA	NO CUMPLE	NO HAY NINGUN SOPORTE ADJUNTADO
174554	MELISSA HERNANDEZ BLANCO	CUMPLE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN EL PERFIL.
174368	KATHERIN PIÑA DAZA	NO CUMPLE	LA PRUEBA DE NIVEL ADJUNTADA (MELC) NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS ADMITIDAS POR LA ENTIDAD SEGÚN LA RESOLUCIÓN # 018035 de 21 SEP 2021. PRESENTA ADEMÁS HABILIDADES EN NIVEL A2, A1 Y B1
184992	JHONATTAN ALEXIS PONTON IBARRA	CUMPLE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN EL PERFIL.
199608	JESUS DANIEL JIMENEZ MEJIA	NO CUMPLE	LA PRUEBA DE NIVEL PRESENTADA SOLO EVALUA 3 HABILIDADES Y ADEMÁS ESTAN EN NIVEL B1
205411	MAIRA ALEXANDRA AMARIS DAZA	NO CUMPLE	NO HAY NINGUN SOPORTE ADJUNTADO
204605	ANGGIE MARCELA URUETA CUELLO	NO CUMPLE	EN LA PRUEBA DE NIVEL ADJUNTADA APTIS PRESENTA LA HABILIDAD DE LISTENING EN NIVEL B1
203970	MELISSA BEATRIZ CEBALLOS MARTINEZ	NO CUMPLE	EN LA PRUEBA DE NIVEL ADJUNTADA TOEFL IBT LA HABILIDAD DE SPEAKING SEGÚN LAS EQUIVALENCIAS ESTA EN NIVEL B1 (16 de 30 Low intermediate)



Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES VIRTUAL.

Programa: Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual		Código del Programa: 99900017
Perfil Diseño Curricular	<p>Requisitos Académicos: Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.</p> <p>Experiencia laboral y/o Especialización: Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles".</p>	
Competencia	Ingles Virtual.	

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES VIRTUAL.

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES VIRTUAL:

Programa: Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual		Código de contratación: 23739	
Perfil:	<p>Requisitos Académicos: "Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles. Para profesional 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - ingles"</p>		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
145787	BREHILEN DAVID CARRETERO LEON	NO CUMPLE	El aspirante no presenta certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua
158183	OLGA DEL CARMEN RAMIREZ NAVARRO	NO CUMPLE	El examen internacional presentado no cumple con las exigencias del perfil.
164861	JEFFRY DAVID LONDOÑO BERNAL	CUMPLE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN EL PERFIL.



153970	LUIS ALBERTO PARODI ALCENDRA	NO CUMPLE	El aspirante no presenta certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua.
186558	CARLOS ALONSO TAMARA MENDOZA	NO CUMPLE	El examen internacional presentado no cumple con las exigencias del perfil.
205191	RENE ISRAEL LOPEZ ALARCON	CUMPLE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS REQUERIDOS EN EL PERFIL.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFILES REQUERIDOS EN FORMACIÓN REGULAR: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS:

En los perfiles requeridos en formación regular, para los programas Complementaria Virtual Sin Idiomas, por parte de la coordinación académica, existe la necesidad, de contratar instructores con el perfil académico y de experiencia establecido en el Diseño Curricular de cada programa:

Programa: HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS		Código del Programa: 92130063
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: Ingeniero de alimentos, agroindustrial, tecnólogo en control y calidad de alimentos y elaboración de alimentos. Experiencia laboral y/o Especialización: Mínima de seis meses en el área técnica, seis meses en el área pedagógica y experiencia de seis meses como instructor virtual.	
Competencia	Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente	

Programa: ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST		Código del Programa: 22620484
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: opción 1: profesional en salud ocupacional seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente en SST opción 2: profesional con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines con licencia vigente en SST. Experiencia laboral y/o Especialización: veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio del área de salud.	
Competencia	Controlar sistema de gestión de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo.	

Programa: FORMULACION DE PROYECTOS EN MI PROFESION		Código del Programa: 12310040
Perfil Diseño Curricular	Requisitos Académicos: tecnólogo o profesional en cualquier área con experiencia en la formulación y el desarrollo de proyectos. Experiencia laboral y/o Especialización: mínima de un año en el área técnica, seis meses en el área pedagógica y experiencia de seis meses como instructor virtual.	
Competencia	Proyectar el mercado de acuerdo con la categoría de producto, necesidades y expectativas de consumidores y/o usuarios.	

Programa: AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD - NTC ISO 9001		Código del Programa: 11220133
Perfil Diseño	Requisitos Académicos: Profesional o tecnólogo, con formación en desarrollo e implementación de sistemas de gestión de calidad y procesos de auditoría interna en SGC Experiencia laboral y/o Especialización: doce (12) meses de experiencia en la	



Curricular	implementación de sistemas de gestión de calidad y/o en los procesos de auditoria interna. doce (12) meses de experiencia en labores de formación profesional.
Competencia	Determinar los sistemas de gestión según el marco estratégico.

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN LOS PROGRAMA COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con los perfiles requeridos para los programas COMPLEMENTARIA VIRTUAL SIN IDIOMAS:

Programa: Complementaria Virtual Sin Idiomas		Código de contratación: 23759	
Perfil:	" Opción 1: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas". Opción 2: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular, Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas Nivel Técnico: Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual; o a nivel Profesional: Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.		
Documento	Nombre del aspirante	Cumple/No Cumple	Observaciones
49792099	ANGELICA CASTILLA RIVERO	CUMPLE	No Aplica.
30688985	ANA KATRINA RUIZ BELTRAN	CUMPLE	No Aplica.
49791844	ERIKA PATRICIA ARENAS CALDERON	CUMPLE	No Aplica.
49605736	DIANA PAOLA MANJARRES ALARCON	CUMPLE	No Aplica.
1057580472	MAIRA MUÑOZ YANEZ	CUMPLE	No Aplica.
63544128	DIANA MARLEY GUZMAN	CUMPLE	No Aplica.
12561258	YAMIRO OMAR LACERA PADILLA	CUMPLE	No Aplica.
1065641908	MARIA MARGARITA GUERRA SUAREZ	NO CUMPLE	La aspirante no tiene formación en ambientes virtuales de aprendizaje, ni experiencia en formación virtual.
1065601141	JOHANA CAROLINA CAMARGO BUELVAS	NO CUMPLE	La aspirante no tiene formación en ambientes virtuales de aprendizaje, ni experiencia en formación virtual.
1019079221	MARIA MARGARITA BLANCO LINARES	NO CUMPLE	La aspirante no tiene formación en ambientes virtuales de aprendizaje, ni experiencia en formación virtual.
49779486	CAROL MORELA MIRANDA ATENCIO	NO CUMPLE	La aspirante no tiene experiencia en formación virtual.



1122402288	ALVARO JAVIER ALVAREZ HINOJOSA	NO CUMPLE	El aspirante no tiene formación en ambientes virtuales de aprendizaje, ni experiencia en formación virtual.
49794214	LILIANA PATRICIA ORTIZ ROZO	NO CUMPLE	La aspirante no certifica experiencia en formación virtual y su perfil no corresponde a las familias asignadas al Centro de Formación.
36726022	ANGELA MARIA FONTALVO VALEST	NO CUMPLE	La aspirante no tiene formación en ambientes virtuales de aprendizaje, ni experiencia en formación virtual.
49760753	ANA ELENA PEÑARANDA BERMUDEZ	NO CUMPLE	La aspirante no tiene formación en ambientes virtuales de aprendizaje, ni experiencia en formación virtual.
13723661	OSCARLIS LACOUTURE PLATA	NO CUMPLE	La aspirante no tiene formación en ambientes virtuales de aprendizaje, ni experiencia en formación virtual.

Se sugiere la contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

PERFIL REQUERIDO EN FORMACIÓN REGULAR: PRODUCCIÓN ACUICOLA

Programa: PRODUCCIÓN ACUICOLA		Código del Programa: 733293	
Perfil Diseñar Curricular	Requisitos Académicos: ¿ingeniero pesquero, biólogos, biólogo marino, médico veterinario zootecnista, zootecnista, o tecnólogo acuícola. Experiencia laboral y/o Especialización: mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en acuicultura.		
Competencia	Reproducir la especie acorde a sus requerimientos y protocolos establecidos.		

VERIFICACIÓN ASPIRANTES INSCRITOS BANCO DE INSTRUCTORES 2024 -PARA CUBRIR NECESIDADES DE INSTRUCTORES 2025, EN EL PROGRAMA PRODUCCIÓN ACUICOLA:

Se verificaron las hojas de vida de los aspirantes inscritos en el banco de instructores 2024, en el Centro Biotecnológico del Caribe, para cubrir las necesidades de instructores 2025, que cumplen con el perfil requerido para el programa PRODUCCIÓN ACUICOLA:

Programa: PRODUCCION ACUICOLA.		Código de contratación: 28592	
Perfil:	"Requisitos académicos: ¿ingeniero pesquero, biólogos, biólogo marino, médico veterinario zootecnista, zootecnista, o tecnólogo acuícola experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en acuicultura"		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
139925	YOMARIS DE JESUS RIOS MORALES	Cumple	Sin Observación.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: PRODUCCION ACUICOLA.		Código de contratación: 25549	
Perfil:	"Requisitos académicos: ¿ingeniero pesquero, biólogos, biólogo marino, médico veterinario zootecnista, zootecnista, o tecnólogo acuícola experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en acuicultura"		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones



151600	ALBA ELISA FLOREZ LOPEZ	CUMPLE	No aplica
145356	EDINSON JAVIER TORRADO MANZANO	CUMPLE	No aplica

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

Programa: PRODUCCION ACUICOLA.		Código de contratación: 25548	
Perfil:	"Requisitos académicos: ¿ingeniero pesquero, biólogos, biólogo marino, médico veterinario zootecnista, zootecnista, o tecnólogo acuícola experiencia laboral: ¿mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de su profesión especialista o experto en acuicultura"		
Id inscripción	Nombre del aspirante	Cumple/No cumple	Observaciones
141342	ELKIN ARMANDO RIVERO PORTILLO	CUMPLE	Cumple con los requisitos mínimos requeridos en el perfil.

Se sugiere la contratación del aspirante que cumple con el perfil requerido.

5. Cierre

Se da por terminada la reunión y se remite al subdirector del Centro Biotecnológico del Caribe para la selección y contratación de los aspirantes que cumplen con el perfil requerido.

CONCLUSIONES


- Se socializa la resolución comité verificación hojas de vida, funciones del comité y circular
- Se presentan los criterios objetivos para escogencia de los aspirantes.
- Se relacionan los amparos constitucionales.
- Se consolidan los aspirantes que cumplen y no cumplen con el perfil requerido.
- Se recomienda al señor subdirector de centro el cargue de los resultados en la APE y enviar a la APE los candidatos seleccionados para contratación para el registro.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.Cargue de resultados en APE. 2. Enviar los candidatos para su registro en la APE seleccionados para contratación	INMEDIATO	SUBDIRECTOR DE CETRO	



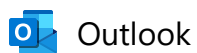
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIME JOSE BAUTE DANGON	CBC	SI	SUBDIRECTOR DE CENTRO	 <small>Firmado digitalmente por Jaime Jose Baute Dangon Fecha: 2025.02.07 13:49:47 +05'00'</small>
CIRO CARLOS JIMENEZ CUJIA	CBC	SI	COORDINADOR ACADEMICO	<i>Ciro Carlos Jimenez Cujia</i>
FERNANDO JAVIER MORALES NIEVES	CBC	SI	INSTRUCTOR PLANTA	<i>Fernando Morales</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

LISTADOS DE ASISTENCIAS 24, 28 DE ENERO Y 03 DE FEBRERO DE 2025




ACTA 002-2025 COMITE VERIFICACIÓN HOJAS DE VIDA-OK

Desde Jaime Jose Baute Dangon <jbaute@sena.edu.co>

Fecha Vie 07/02/2025 15:40

Para Oficina De Control Interno <controlinternodegest@sena.edu.co>

CC Ciro Carlos Jimenez Cujia <ccjimenezc@sena.edu.co>; Fernando Javier Morales Nieves <fjmorales@sena.edu.co>; hectorfperez73@gmail.com <hectorfperez73@gmail.com>

 1 archivo adjunto (2 MB)

ACTA 002-2025 COMITE VERIFICACIÓN HOJAS DE VIDA-OK.pdf;

Buenas tardes, Control Interno

Cordial Saludo,

Envío acta No. 002 de 2025 Comité verificación hojas de vida del Centro Biotecnológico del Caribe para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,